

DIVERSIDAD ÉTNICA Y NACIONAL EN LOS LIBROS ESCOLARES DE CENTROAMÉRICA

Gabriel Ascencio Franco*

“El libro de texto ha sido el centro de la escolarización de las escuelas islámicas, cristianas y judías al menos desde la Edad Media” (Martínez, 2002: 13). Además,

[...] desde sus orígenes teóricos en el siglo XVII con la obra de Comenio, y desde luego hasta hoy mismo, actúa como un dispositivo de esa forma de relación saber-poder en el campo institucional de la escuela. Por un lado, es la expresión material de esa relación. Pero no sólo. Es también un modo de hablar. Un código de transmisión. Un símbolo. Un campo de significación. Y una forma de saber, de circulación legítima del saber, y de acceso al saber (Martínez, 2002: 19).

Sin embargo, la educación —incluso circunscrita a la escolarización— está llamada a convertirse en un poderoso cimiento para alcanzar el goce universal de los derechos humanos, siempre y cuando sirva a una pedagogía crítica, guiada por una práctica democrática radical observada en la conducta diaria, tanto en el área de la organización escolar, como del currículo y la relación maestro-alumno-comunidad. Una pedagogía que busque, además de enseñar el respeto y aprecio de la diversidad y los derechos humanos, vivirlos en la escuela como un proceso de formación ciudadana: “las escuelas son las instituciones principales para educar a los alumnos para la vida pública [...] deberían servir para proporcionar a los estudiantes el conocimiento, el carácter y la visión moral que edifican el coraje cívico”. La escuela como esfera pública debe ser una agencia de reforma social: democracia y ciudadanía son construcciones sociales, cada generación debe discutir las y reconstruirlas. La educación ciudadana es un proceso ideológico mediante el cual nos experimentamos a nosotros mismos, a nuestras relaciones

* Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM.

con los demás y con el mundo dentro de un sistema complejo y con frecuencia contradictorio de representaciones e imágenes (Giroux, 1993: 21, 36 y 280).

El manifiesto de Henry Giroux y la certeza foucaultiana de Jaume Martínez Bonafé, expresados en los párrafos anteriores, sumados a la observación de los programas educativos para la educación básica, reformulados a partir de los noventa en un contexto discursivo favorable al respeto y aprecio de la diversidad cultural —dada su confección posterior a la popularización del Acuerdo 169 de la OIT en los países de la región y el fuerte desarrollo de la crítica a la ciudadanía integrada y la nación homogénea— motivan preguntar si tales principios se plasman efectivamente en los textos escolares, si los libros de ciencias sociales reflejan respeto, aprecio y promoción de la diversidad, o siguen reproduciendo una visión contraria a la nación multicultural, anclada en el decimonónico planteamiento de la nación homogénea: un idioma, una religión, una cultura.¹

La homogeneización de la identidad operada en el imaginario del mestizaje lleva a una indefinición de lo étnico y de las relaciones interétnicas entre pueblos dominantes y dominados. La identidad étnica remite a una identidad impuesta que señala la subordinación estructural de los pueblos originarios; sostiene Maya Lorena Pérez:

[...] un pueblo o grupo social es poseedor de una identidad étnica, únicamente en aquellos casos en los que a su identidad propia, y originaria, se le agrega otra identidad, la que le da el dominador, que sirve para justificar la dominación y la subordinación mediante cualidades culturales (Pérez, 2002: 64).

Su opinión sobre México puede extenderse a los países de Centroamérica:

[...] las identidades originarias de los pueblos colonizados no han desaparecido, se han transformado e incluso se han fortalecido en sus constantes interacciones con los grupos sociales dominantes que les imponen una identidad étnica, o indígena, para homogeneizarlos en su condición subordinada, y una identidad nacional para condicionar su transformación hacia el modelo de cultura hegemónica (Pérez, 2002: 65).

¹ Los países que han ratificado el acuerdo en Centroamérica son: Guatemala en 1996, Honduras en 1995, Nicaragua en 2010 y Costa Rica en 1993 (OIT, 2011). En notas periodísticas de 2012 y 2013 se informa del interés panameño y salvadoreño por ratificar respectivamente dicho acuerdo, pero sigue sin concretarse.

Distinguir la identidad propia de la identidad étnica, afirma, tiene sentido porque la práctica política y cotidiana, como los espacios de reproducción, agentes y finalidades de cada una, son diferentes. Una se recrea en rituales, sitios sagrados, sistemas propios de generación y transmisión de conocimiento, etcétera; la otra en el contacto con agentes externos e instituciones estatales de políticas indigenistas y educativas, entre otras (Pérez, 2002: 66).

También propone ver la dominación étnica por etapas, la primera de las cuales fue explícita: “El dominio colonial convirtió en indios a los diversos pueblos nativos de América, y con ello, les impuso una identidad étnica que los hizo iguales entre sí, en tanto dominados ante los colonizadores. La segunda fue de secularización de la dominación: ‘El discurso liberal sobre la igualdad, los derechos individuales y la libre empresa, constituyó el elemento articulador de la nación que excluyó las diferencias culturales y raciales como componentes vigentes de la organización social y simbólica de la sociedad’, pero esto no significó cambio en la dominación étnica vinculada con la explotación económica anterior (Pérez, 2002: 73-74).

La tercera etapa se caracteriza por la reivindicación étnica del indigenismo posrevolucionario y, a partir de éste, por el surgimiento del movimiento indígena contemporáneo, que pide el reconocimiento legal de la identidad indígena “que busca a largo plazo construir un estado nacional multicultural y multiétnico” (Pérez, 2002: 85).

A partir del modelo propuesto por Pérez, la pregunta inicial es en qué medida los libros de ciencias sociales para la educación básica de los países de Centroamérica informan o se ocupan de la identidad originaria, la identidad propia de los pueblos y grupos nacionales que habitan la región, o en qué medida el tratamiento de la diversidad cultural refleja la imposición de una identidad dominada, étnica, sólo envuelta en un discurso que declara el respeto, el aprecio y la promoción de la diversidad.

De la respuesta a esta interrogante podrá inferirse si dichos textos escolares sirven como ejemplo de avance sustantivo en la tercera etapa, la del indigenismo estatal que impone una identidad étnica a los pueblos originarios, pero deriva en una identidad emergente, plasmada en las organizaciones de los pueblos originarios y su lucha por su reconocimiento legal y la construcción de un Estado multicultural.

En otras palabras, la respuesta que brinde el análisis de los textos escolares podrá ayudar a valorar si las identidades originarias, la indígena y la nacional, ahora contradictorias, “pueden llegar a ser parte de un mismo proyecto en el que más que contraponerse en intereses se complementen para construir un nuevo tipo de sociedad”, si está en camino la construcción de:

[...] un proyecto de nación, con un tipo diferente de estado que propicie la interculturalidad y no el carácter étnico de los pueblos que lo componen [...], que tenga como soporte jurídico el reconocimiento de las diferencias... y se sustente en el reconocimiento de sus derechos (Pérez, 2002: 88-89).

Lourdes Arizpe afirma, para el caso de México —extensible, según mi opinión, a los países de Centroamérica—, que en el pasado las luchas violentas llevaron a la reconstrucción de la nación, pero ahora, en el siglo XXI, debe hacerse mediante “una negociación racional”, para lo cual propone hacer del debate sobre los derechos indígenas la punta de lanza (Arizpe, 2002: 96).

Acepta que es necesario reconocer las diferencias culturales, pero dado que el derecho a tal reconocimiento emana del Estado como entidad democrática que garantiza los derechos fundamentales y las libertades públicas de todos sus ciudadanos, la discusión se desplaza de las diferencias culturales al tema del “pluralismo como política para manejar la diversidad cultural, étnica, religiosa, de género, de orientación sexual y de discapacidad en el marco del estado”. Sin embargo, advierte, el pluralismo invocado por la democracia cristiana, la democracia liberal o la democracia con derechos sociales lleva a visiones distintas de nación (Arizpe, 2002: 99-100).

Debe iniciarse por rechazar la visión relativista de la diversidad como mosaico de culturas y adoptarse la metáfora de río arco-iris cultural: “En el arco-iris, los colores, y, en este caso, las culturas, no tienen linderos nítidos sino que se van amalgamando al ir cambiando los matices” (Arizpe, 2002: 103).

En otras palabras, las culturas no son cosas, no se puede hablar de culturas indígenas, “habría que hablar de personas o grupos que deciden asumir, portar o transmitir, ciertos rasgos culturales a los que se otorga coherencia y derivación histórica en el discurso” (Arizpe, 2002: 97). De allí la importancia de preguntar a los libros escolares también por las asociaciones étnicas, las luchas indígenas entabladas por grupos específicos, individuos que deciden organizarse y actuar en el espacio público asumiendo una identidad emergente, la derivada de la tercera etapa, según la propuesta de Pérez Ruiz.

En breve, el presente análisis persigue esclarecer la naturaleza del tratamiento de la diversidad cultural en los manuales escolares de ciencias sociales de los países de Centroamérica: cuándo refleja la imposición de una identidad dominada o informa sobre identidades propias y apuntala el aprecio y respeto por dicha diversidad, y cuándo apuesta por la promoción de la misma poniendo en contacto a los niños con

las identidades emergentes, la de los movimientos y organizaciones en lucha por el reconocimiento de sus derechos.²

Panamá

Panamá tiene una superficie de 75 517 km cuadrados. El 22% de ese territorio está titulado como propiedad indígena, es decir, 16 751 km. Según el censo de 2010, la población total del país alcanza 3 405 813 habitantes. La población indígena es de 318 059 personas y representan el 9.34% de la total, distribuida en siete pueblos: kuna, emberá, wounaan, naso o teribe, ngobe, buglé y bribri (HSI, 2013).

A esta diversidad originaria se suma el mestizaje colonial de la población nativa, europea y africana, además de la variedad aportada por la inmigración china y antillana atraída por la construcción del Canal de Panamá, y las explotaciones bananeras entre los siglos XIX y XX, la llegada de colonos judíos, turcos, alemanes y de otras nacionalidades. ¿Cómo se manifiesta dicha diversidad cultural en los libros de primaria?

En los siguientes párrafos recuento las referencias a grupos étnicos y nacionales bajo cualquier invocación en los libros de primero a sexto grados de las editoriales Santillana y Susaeta usados en la escuela panameña. Estos textos están hechos por los mismos equipos, con variaciones de integrantes mínimas entre un grado y otro en el caso de Santillana, y ninguna en el caso de Susaeta, lo cual permite en principio continuidad y uniformidad de criterios.

El arcoíris cultural es concebido en los libros más bien como racial, porque mientras los cromos dejan ver caritas de diferentes rasgos, los textos dicen que los elementos culturales son únicos: “Los panameños y panameñas debemos querernos como hermanos y hermanas, porque todos nacimos en esta tierra. Estamos unidos por nuestros bailes, costumbres, idioma, religión y muchas cosas más” (Susaeta pa.1ºg.sf: 136).

Además, tales componentes de la cultura se ven como rasgos exclusivamente folclóricos, pues éstos se repiten a lo largo de los libros de los seis grados de

² Ejemplo destacado de estas asociaciones es el Consejo Indígena de Centroamérica integrado por consejos nacionales indígenas, los cuales a su vez están integrados por una amplia diversidad de organizaciones indígenas: COONAPIP, Coordinadora Nacional de Pueblos Indígenas de Panamá; MNICR, Mesa Nacional Indígena de Costa Rica; MIN, Movimiento Indígena de Nicaragua; CONPAH, Confederación Nacional de Pueblos Autóctonos de Honduras; CCNIS, Consejo Coordinador Nacional Indígena Salvadoreño; AJPU, Espacio de Coordinación Maya de Guatemala, y BENIC, Consejo Nacional Indígena de Belice (CICA, 2013a).

ambas editoriales. Se destaca los rasgos físicos y, para informar de la diversidad, sólo se enuncian nombres de grupos y origen geográfico o histórico de “nuestros aborígenes” y emigrantes de distintas procedencias o nacionalidades: asiáticos, norteamericanos, europeos, griegos, “negros antillanos” y japoneses. Nótese que son “nuestros aborígenes”, no simplemente la población nativa, y los “negros antillanos” no son sólo antillanos. En cambio, los norteamericanos y europeos no son güeros, machos, cheles o blancos, y los asiáticos y japoneses no son referidos como amarillos (Susaeta, pa.1ºg. sf: 138; Santillana pa.1ºg. 2006: 158; Susaeta pa.2ºg. sf: 124-125; Susaeta pa.3ºg. sf: 95).

Los libros explican incluso que algunos grupos son clasificados como colonias por el reducido número de personas que las componen: “tenemos colonias indostana, turca, española, griega, china y otras. La mayor parte de ellas se dedican al comercio y a la industria”. La inclusión aquí de españoles sugiere que se trata de las emigraciones posteriores a la época colonial, pero además resalta la individualización de las nacionalidades de llegada reciente y el trato genérico a indios y negros. Por ejemplo: “El negro llega al Istmo para reemplazar al indio en los trabajos pesados”. Pero cuando de grupos ubicados en los estratos bajos se trata, también les toca a los chinos e indostanos: “El asiático llega a Panamá como mano de obra en la construcción del ferrocarril y el canal” (Susaeta, pa.2ºg. sf: 126).

Además de designar con un nombre, ubicar el origen geográfico e histórico, el libro de segundo grado distingue a los grupos por la actividad que realizan. Pero continúa la asimilación de etnia a raza. Por ejemplo: “La población panameña está formada por diferentes grupos étnicos como son el blanco, negro, mestizo, indígena y otros”, y después viene la lista de los cinco grupos indios. Más adelante regresa la reiteración de las características físicas y la precisión acerca del uso de diferentes lenguas en el orden y por las razones siguientes: español es el oficial, inglés se usa mucho porque es un lugar de paso; chinos y judíos trajeron sus lenguas, los aborígenes “tienen también su propia lengua, como kuna, emberá, ngobe, teribe y otras” (Susaeta pa.2ºg. sf: 128, 130-131).

Este orden parece reproducir una escala de prestigio y valoración económica; por fortuna, el sesgo racista en las ocupaciones está prácticamente ausente: blancos, negros, mujeres, hombres son oficinistas, universitarios, obreros, como se ve en ilustración de los libros de segundo y tercer grado (Susaeta pa.2ºg. sf: 142; Susaeta pa.3ºg. sf: 108).

El libro de tercero de Susaeta y el de quinto agregan alguna referencia a cada uno de los cinco grupos indígenas que reportan, en los términos de los anteriores, más las actividades a que se dedican y al lugar donde habitan, al igual que los de la

editorial Santillana (Susaeta pa.3ºg. sf: 136-138; Susaeta pa.5ºg. sf: 152-153; Santillana pa.5ºg. 2006: 102-103).

Cuando las referencias son al pasado colonial se habla sin ningún sigilo de razas; por ejemplo: “La raza indígena fue exterminada en su mayor parte por los españoles”. Y al hablar de clases sociales reproducen las categorías del mestizaje: mulato, zambo, negro, blanco, indio, mestizo (Susaeta pa.5ºg. sf: 193, 204-205).

Creo que será fructífero hacer un inventario y análisis de las definiciones de cultura y grupo étnico hechas a lo largo de los libros y distinguir particularmente cuando se conciben como algo más que simple folclor:

La cultura representa las costumbres, tradiciones y todo lo que un pueblo hace o crea. Nuestra cultura está representada por alegres bailes, comidas y vestidos típicos, artesanías variadas, costumbres, y hermosas tradiciones (Susaeta pa.2ºg. sf: 165).

En los mismos términos folclorizantes, mezclando razas y nacionalidades y con los rasgos físicos por delante para marcar la diferencia, habla el libro de Santillana acerca de la cultura (Santillana pa.2ºg. 2006: 119, 121, 124, 126, 214):

En una misma comunidad podemos encontrar diversos grupos, como indígenas, negros, chinos, árabes [...] Cada uno de esos grupos humanos tiene rasgos físicos que lo distinguen, así como diferencias culturales; como sus costumbres, tradiciones, música, bailes y comidas (Santillana pa.2ºg. 2006: 119).

El de tercer grado es más nítido en cuanto a la primacía de los rasgos raciales en la definición de etnia y repite la misma en el de cuarto (Santillana pa.4ºg. 2006: 109, 112):

Al conjunto de personas con características físicas semejantes se le conoce como grupo étnico o grupo humano; por ejemplo, el mismo color de piel, tipo de cabello, rasgos de la cara [...] Además, comparten, entre otras cosas, el idioma, la forma de vestir y las costumbres (Santillana pa.3ºg. 2006: 99).

En la variedad de grupos se incluye a los aborígenes —kunas o dules, ngobes, emberás, wounaan, bugles, nasos y bribries—; a los mestizos —resultado de la mezcla de blancos, indios y negros—; a los negros afrocoloniales y afroantillanos —estos últimos venidos de Martinica, Jamaica y Trinidad en la segunda mitad del XIX—; además a chinos, griegos y árabes (Santillana pa.3ºg. 2006: 99).

Sigue la visión colonial que trata genéricamente a indios y negros y una voz ambigua que no sabe si es del conquistado o del conquistador. Por ejemplo: “Se ha comprobado que nuestros primeros habitantes se asentaron en la costa del Pacífico y eran descendientes de aborígenes nahuas y mayas”. O bien, otro párrafo dice: “En nuestra tierra, los españoles encontraron alimentos muy ricos y nutritivos, como la papa, el maíz, el cacao, los frijoles, el chile y la yuca” (Santillana pa.3ºg. 2006: 133, 144).³

Susaeta apenas menciona las comarcas indígenas dentro de la estructura estatal; en cambio, con amplitud describe Santillana el funcionamiento de éstas, anotándose un buen punto, aunque podría abundar en las organizaciones y luchas indígenas.⁴ Ambas editoriales, al hablar de la época

³ Además de la flema colonial hay ligerezas e inconsistencias históricas: la referencia al origen maya y nahua, además del chibcha y caribe, es reiterada, al igual que la mención de cultivos como maíz, frijol, chile asociados con Mesoamérica, incluso se habla de origen azteca, lo que de plano es una aberración. Llama también la atención la referencia a un grito de independencia en Panamá. Me pregunto si a otras proclamas también se les denomina de tal modo o sólo a la del padre Hidalgo. Un claro ocultamiento histórico, antes que confusión, es atribuir al interés del gobierno el establecimiento de comarcas indígenas para preservar sus culturas, cuando fue resultado de la gran rebelión kuna (Santillana pa.3ºg. 2006: 133, 150).

⁴ “El Estado panameño ha incorporado en su legislación el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas mediante la incorporación de la figura de las Comarcas con un régimen administrativo autonómico; abriendo paso a nuevas formas de autoridad e institucionalidad. Cada comarca indígena cuenta con una Ley Comarcal y una carta orgánica administrativa en donde están recopiladas las leyes y formas de organización. Existen cinco comarcas. Además, el Gobierno estableció ‘el procedimiento especial para la adjudicación de la propiedad colectiva de tierras de los pueblos indígenas que no están dentro de las Comarcas’ mediante la Ley 72 del 23 de diciembre de 2008. Se trata de 16 propiedades colectivas en la provincia de Darién, tres en el Alto Bayano, dos en Majé Chimán y tres en la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá, que están en proceso de adjudicación” (IWGIA, 2013). Entre las organizaciones principales están: la Coordinadora Nacional de los Pueblos Indígenas de Panamá (COONAPIP): coordinación de ocho congresos generales y cuatro comarcas indígenas de Panamá, que participa activamente en las políticas económicas, sociales, culturales y ambientales del país para contribuir con la aspiración colectiva y pluricultural de los pueblos indígenas de Panamá. Tiene como ejes de trabajo la legalización de territorios indígenas, y la economía indígena, entre otros. Se fundó en 1991, integrada por autoridades tradicionales de todos los pueblos. Esta conformación legítima le otorga potencial para la incidencia política nacional; el Congreso General Kuna: es el máximo órgano político-administrativo kuna. Conformado por tres caciques generales o sagladummagan, que representan a la Comarca Kuna Yala, y son portavoces ante el estado panameño, organismos nacionales e internacionales; y

prehispánica, vuelven a repetir la visión colonial, aquella de “nuestros aborígenes” genéricos, una y otra vez, y describen algunos elementos muy generales e imprecisos sobre rasgos físicos, sociales y características culturales: vivienda, armas, alimentación, religión, dialectos, actividades económicas y artesanías (Susaeta pa.4ºg. sf: 149, 170-172; Santillana pa.4ºg. 2006: 120-121, 145-147).

A pesar del avance declarativo en cuanto a la promoción de una conducta democrática, respetuosa de los derechos humanos y la equidad de género, falta combatir el racismo presente en el uso de categorías coloniales que destacan los contrastes físicos y el origen histórico geográfico de los grupos, imponiendo, antes que una identidad étnica o cultural, una racial.

Costa Rica

Costa Rica creó la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas en 1973, promulgó una Ley Indígena en 1977 y ratificó el Convenio 169 de la OIT en 1992. Es un país con una superficie de 50 900 km cuadrados, de los cuales 3, 44 km, 5,9%, están reconocidos como 24 territorios indígenas habitados por ocho pueblos: los chorotegas de origen mesoamericano y siete de origen sudamericano: huetares, malekus, bribris, ngöbes, cabécares, brunucas y teribes. En el censo del año 2000 se definieron como indígenas 63 876 personas que representan 1.7% de la población total, tres quintas partes de dicho porcentaje son habitantes de los territorios indígenas o su periferia (IWGIA, 2013)

El libro de primer grado de la editorial Eduvisión invita a conocer más de “nuestras raíces”, en la lección sobre el “19 de abril: día del aborigen” explica que “hace mucho tiempo, en Costa Rica vivían sólo indios... Ellos vivían en tribus o grupos que eran gobernados por un jefe llamado cacique... Los indios creían en muchos dioses y adoraban al Sol, la Luna, el fuego, el agua, el viento y el aire” (Eduvisión cr.1ºg. 2007: 182).

que representan a 49 comunidades de la Comarca Kuna Yala. Sus pronunciamientos y resoluciones son de cumplimiento obligatorio para todas las autoridades y comunidades de la comarca Kuna Yala; el Congreso General de la Cultura Kuna: máximo organismo de expresión religiosa, de protección, conservación y divulgación del patrimonio histórico-cultural del pueblo kuna. Congreso General EmberáWounaa; el Congreso General Ngobe Bugle: institución representativa que trabaja por la autodeterminación del pueblo ngobe bugle, y que reafirma la construcción de un estado pluriétnico nacional (HSI 2013).

Sería bueno preguntarnos qué percepción tienen los niños de la diferencia entre aire y viento; sin embargo, la lección no dice quiénes son los dioses del viento y el aire o en qué se distinguen, pero convence del primitivismo de estos aborígenes. En la lección sobre el “12 de octubre: Encuentro de Culturas”, enuncia lo que “nuestros indígenas” enseñaron a los españoles y lo que “los españoles nos dieron”. Si los españoles “nos dieron”, ellos son los otros; “nuestros indígenas” entonces ¿somos nosotros, o son ellos? (Eduvisión cr.1ºg. 2007: 189).

Las etiquetas étnicas genéricas, raciales y coloniales predominan. Ejemplos de eso son la petición de dibujar casas de tipo indígena, esquimal, urbano y rural, la afirmación acerca de la igualdad de derechos sin importar el color de piel, el énfasis en las diferencias individuales, en la certeza de que los “miembros de la comunidad son diferentes”. Luego, a escala del distrito, la insistencia en las diferencias en edad, sexo y actividad que hacen el lugar “agradable y apto para vivir”, al igual la solicitud a los niños para que indiquen las características físicas suyas y de sus compañeros: color de piel, ojos, pelo, etcétera. Y el remate es la afirmación sobre la capacidad de saber, al ver con cuidado a las personas, “que pertenecen a diferentes grupos humanos que llamamos etnias”, que los distritos son amenos y variados porque hay “personas negras, blancas y amarillas”, y además hay personas nacidas en otros países (Eduvisión cr.1ºg. 2007: 54, 86, 144, 155,156).

Al ocuparse de la “historia patria”, el manual de segundo año dedica una lección a la anexión del Partido de Nicoya, parte de la provincia de Guanacaste; explica que de allí son muchas de las costumbres y tradiciones del país, pero omite referirse a la jurisdicción nicaragüense previa de la región. Describe algunas de las costumbres y tradiciones de su población —música, comida, bombas filo mesoamericanas— sin relacionarlas con los rasgos culturales a partir de los cuales se construyó la imagen del tico, aunque a éste no se le menciona entre las etnias (Eduvisión cr.2ºg. 2007: 157, 161).

En la lección sobre el “Día de las culturas. 12 de octubre de 1492” pide “hacer una lista de tradiciones de origen español, afro caribeño, indígena y chino”, pero también pregunta “por qué razón somos diferentes físicamente”. Para introducir el tema dice eurocéntricamente que nadie conocía la existencia de América hasta que la descubrió Colón:

Entonces se inició el verdadero encuentro de culturas. Los indígenas recibieron a los españoles y se mezclaron con ellos. Más adelante, llegaron los negros, los chinos y otras personas de países y continentes diferentes. Con ellos compartimos e intercambiamos costumbres como comida, vestidos,

música y creencias... Esta convivencia con otras culturas nos ha permitido enriquecer nuestras costumbres y tradiciones. Hemos aprendido que las diferencias nos hacen mejores (Eduvisión cr.2ºg. 2007: 175).

Persiste el énfasis en las diferencias individuales, los rasgos físicos, gustos, cualidades y defectos y se omite en otros asuntos la diversidad cultural. Por ejemplo, habla de la división del país en cantones y siete provincias diferentes, pero asegura que “en todas se habla el mismo idioma”, invisibilizando las lenguas amerindias y el inglés de los afrocaribeños (Eduvisión cr.2ºg. 2007: 28, 29, 129).

Vuelve a destacar a la provincia de Guanacaste por su contribución al folclore nacional, bailes y comidas. También señala la riqueza étnico-cultural de la provincia de Limón donde vive “la mayoría de personas de raza negra”. Retoma las diferencias individuales y luego explica la noción de grupo étnico con énfasis racial. “Estos son grupos de personas con características físicas y culturales muy parecidas. Así, en nuestro cantón podemos encontrar blancos, negros, chinos e indígenas; y cuando estos grupos se han mezclado hablamos de mestizaje” (Eduvisión cr.2ºg. 2007: 132, 133, 141, 142, 172, 173, 176).

El libro de tercero repite otra vez los comentarios sobre la contribución de Guanacaste al folclore del país, al igual que las diferencias raciales genéricas: negros, blancos, chinos o amarillos y aborígenes o indígenas (Eduvisión cr.3ºg. 2007: 49, 92, 102, 105). Dedicar una unidad y sendas lecciones a la conquista española de las siete provincias del país. Aparecen algunos pueblos llamados por su nombre propio. En la provincia de Heredia, a la llegada de los españoles, varios grupos se opusieron a la conquista, liderados por el cacique supremo de los huetares de Occidente. En Guanacaste, particularmente en la región de Nicoya, desde siglos atrás había población chorotega. La provincia de Limón, a la llegada de Colón, estaba habitada por cabécares y bribis que se refugiaron en tierras menos accesibles y nunca fueron conquistados. Cuando se construyó el ferrocarril en el siglo XIX trajeron negros de Jamaica, chinos e italianos. Tal variedad caracteriza aún hoy a la región de Limón, donde son famosos los carnavales y la comida, los bailes y la música de raíz afrocaribeña. Llama la atención que únicamente en este caso enlaza el pasado con el presente (Eduvisión cr.3ºg. 2007: 49, 76, 92, 102, 104, 105, 107).

Refiriéndose al río Sixaola y la frontera con Panamá, el de cuarto enuncia que “en sus alrededores se asientan poblaciones indígenas como cabécar, chiroles y bribri”, y en las lecciones sobre la conquista, la colonia y la república en Costa Rica repite los genéricos “indígenas” o “nativos”, “negros” y “españoles”, infinidad de veces (Eduvisión cr.4ºg. 2007: 71, 170-196).

El texto de quinto grado, al ocuparse de la Conquista de Costa Rica, sólo menciona de pasada a los pipiles de Nicaragua y a los chorotegas, bruncas y huetares del país. Dedicado al continente americano, sitúa la región entre Mesoamérica y el área arqueológica cultural intermedia, reduce la primera a la cultura maya y azteca y refiere la zona maya como “imperio”. En cambio el área andina no es reducida a los incas; sólo dice que era la cultura más adelantada allí. Sin embargo, explica que los pueblos de las tres áreas, intermedia, andina y mesoamericana, “tenían sus ritos religiosos y su organización, su propia medicina y hasta sus propios juegos, fiestas, leyendas y lenguaje” (Eduvisión cr.5º.g. 2007: 74, 75, 165).

Permitaseme recalcar, reescribir en itálicas la última frase de la cita anterior. Ese “y hasta sus propios juegos, fiestas, leyendas y lenguaje” es un flagrante desliz, primitiviza, demuestra incredulidad supina: sorpresa de que tuvieran “sus propios juegos, fiestas, leyendas y lenguaje”. Después de tal aberración no queda ninguna posibilidad de sorpresa, así que cuando se designa como dialectos a las lenguas amerindias parece algo natural: “Nuestros indígenas practicaban varios dialectos y tuvieron que aprender el castellano” (Eduvisión cr.5ºg. 2007: 165).

La unidad de estudio continúa con la evolución producto de la agricultura y la sedentarización y, al seguir con el legado cultural de “nuestros aborígenes”, “cruce de etnias”, parece referirse a genes: “por nuestras venas corre sangre indígena. Tenemos un pasado que [lástima] no podemos borrar, pues los indígenas se mezclaron [menos mal] con otros grupos humanos, principalmente españoles y negros. Así nació el mestizaje del que formamos parte todos” (Eduvisión cr.5ºg. 2007:86, 89).

En el tema “Indígenas actuales”, informa que en veintiún territorios protegidos viven ocho grupos aborígenes: chorotegas, bribris, bruncas, cabécares, térrabas, huetares, guaymies y guatusos o malekus. En sendos párrafos ubica a cada grupo en su asentamiento, idioma, actividades, alimentación. Concluye enunciando las condiciones de marginación y discriminación que viven por su condición de aborígenes y afirma que los asentados en reservas están más pobres que los que viven fuera de ellas. Sólo se dedican cinco páginas a los indígenas actuales llamándoles por su nombre propio (Eduvisión cr.5º.g. 2007: 92-94, 95-96).

En la unidad 7 dedicada a “Educación cívica” se predica, como sermón en púlpito, la tolerancia como señal de respeto, como valor que nace del reconocimiento de los otros: “El que es tolerante sabe que si alguien es de una etnia distinta de la suya o proviene de otro país, otra cultura, otra clase social, o piensa distinto a él, no por ello es su rival o enemigo”. Pero cuando se trata el derecho a la educación, nada se dice del derecho a ser educado en su propia lengua, aunque se advierte que el

Estado ha llevado la escuela a todo el país y hace énfasis en las obligaciones de los estudiantes (Eduvisión cr.5ºg. 2007: 181, 206).

El de sexto grado describe las nueve regiones socioeconómicas del país. En la Central dedica unas líneas a la “Inmigración de los pobladores de las zonas rurales del país, así como extranjeros especialmente de Centroamérica y de Colombia [quienes] saturan la periferia de sus ciudades y acrecientan problemas de tipo económico y social en la zona”. Con esas aserciones parece difícil que se aprecie a los diferentes, a los inmigrantes nicaragüenses, por ejemplo, tan mal vistos, a los que se prefiere ni mencionar (Eduvisión cr.6ºg. 2007: 12).

De la región chorotega se dedica una mención al poblamiento. “La población es heterogénea y se destacan los indígenas, negros, chinos, blancos, grupos étnicos que propiciaron el mestizaje y una población variada”. Ni siquiera en esta región con denominación de un pueblo amerindio se evita usar en el texto el genérico “indígena”, además de que se queda en la descripción racial de los pobladores. En lo correspondiente a la región Brunca, también con denominación prehispánica, se hace lo mismo, pero en este caso al menos se habla de reservas indígenas y ocasionales apoyos estatales, de iglesias y organismos internacionales y de la marginación en que viven los amerindios (Eduvisión cr.6ºg. 2007: 16, 23-24).

En lo que se refiere a la región Huetar Atlántica, con denominación amerindia, también sólo se usa el genérico “indígena” para describir a la población, así como se repiten los vocablos que aluden al negro, el blanco, el chino, y se enfatiza la presencia de originarios de Panamá y Nicaragua, y la mayor concentración de población negra del país (Eduvisión cr.6ºg. 2007: 31-32).

Después de repasar las castas coloniales y verlas rotuladas en una estructura piramidal, se proporciona al estudiante la misma figura sin etiquetas —pirámide con estratos y colores similares a la ilustración anterior— y se le pide que represente la organización actual de Costa Rica (Eduvisión cr.6ºg. 2007: 70). Evaluar este ejercicio sería realmente muy ilustrativo del nivel en que se encuentra la sociedad costarricense respecto al asunto del aprecio y respeto de la diversidad étnica. Pero planteado como está, después de repasar las castas coloniales, me parece que el mensaje sugiere que subsisten esas divisiones o al menos algunas: indios, negros, mestizos y blancos.

En la lección dedicada al derecho de los costarricenses a la educación sólo hay una mención a los indígenas, en ocasión de comentar la existencia de un plan para atender problemática del sector y mejorar la calidad educativa, “enfaticando en las comunidades más pobres —indígenas y escuelas unidocentes— por medio de programas que permitan al estudiante terminar sus estudios con mejores

oportunidades” (Eduvisión cr.6ºg. 2007: 148). Parece denotar preocupación por deserción, reprobación producto de la pobreza, más que señalar deficiencias o ausencia de educación en el idioma propio, la lengua materna.

Al hablar de la Colonia se repiten los genéricos. Los nombres de algunos grupos indígenas o asentamientos son mencionados en ocasión de un par de rebeliones y bajo el rótulo de grupos étnicos y mezcla de etnias se reproduce la escala colonial de castas: blancos —españoles y criollos—, mestizos, mulatos, zambos, indios, negros; además de las categorías de naborío —indio pagado en especie o dinero dedicado a artesano, arriero o trabajador doméstico— y ladino, indio que adquiriría lengua y forma de vida española, término que luego tomó el sentido de mestizo (Eduvisión cr.6ºg. 2007: 56-57, 64-65, 68-69 y 82).

Con cuño constructivista, el libro de cuarto de la editorial Santillana habla del presente. Inicia la unidad “Acontecer histórico” —dividida en introducción a la historia, nociones de tiempo histórico y periodos de la historia de Costa Rica— preguntando cómo están vestidos los nativos contemporáneos presentados en una fotografía y qué elementos indígenas se observan; pide comentar las dificultades que enfrentan los grupos aborígenes, qué legados recibimos de los aborígenes de Costa Rica. No se refiere a ellos como nuestros aborígenes, al estilo de los libros de Eduvisión; pide imaginar a los “primeros pobladores de nuestro territorio”, “la evolución de la cultura indígena de nuestro país”, no a nuestros indígenas. Con todo, no escapa a los genéricos “indios”, “españoles” y “negros” al hablar de la Colonia y la cultura indígena como una sola: aunque más adelante se refiera en plural a las primeras culturas indígenas y a los diferentes grupos (Santillana cr.4ºg. 2007: 116-117, 127, 131- 132, 134, 136-137).

El mismo libro de Santillana en el capítulo “Acontecer histórico” va de la antigüedad al presente. Con expresiones como “entre otros” o “culturas como [...]”, evita caer en referencias a un poblador indígena genérico, además de que informa de la diversidad existente, pues explica las características de las culturas de cada región: ubica Costa Rica en el área cultural intermedia —entre Mesoamérica y el área Andina—, “habitada por los chibchas, los caribes, los timotos y los cuicas, entre otros grupos indígenas”. En área mesoamericana se encuentra “habitada por culturas como la azteca, la maya, la olmeca, la tolteca y la zapoteca”. El área andina, “habitada por las culturas inca, araucana, quechua y nazca entre otras”, está tratada con información acertada y en plural, sin simplificar, remitiendo a indígenas genéricos. Señala tres regiones en Costa Rica: Gran Nicoya, habitada por chorotegas en la “parte del actual territorio de Nicaragua y de Costa Rica”; Central, habitada por malekus y huetares, y Gran Chiriquí, habitada por cabécares, bribbris,

bruncas y térrabas en parte del territorio panameño y costarricense (Santillana cr.5ºg. 2007: 48-51).

Lecciones más adelante, al hablar del legado cultural y de los grupos indígenas actuales, el libro repasa el tema caracterizando habla, religión, costumbres, economía y ubicación. En alguna ocasión cae en la referencia a nuestros indígenas, pero sin la insistencia de Eduvisión y con mayor precisión descriptiva de cada grupo sobreviviente. También me parece que hace falta hablar, a la par de los grupos indígenas actuales, de la inmigración de afrocaribeños, chinos y del medio oriente en los siglos XIX y XX. Igualmente, en la referencia a las consecuencias de la Conquista, es necesario evitar asimilar las castas, diciéndoles etnias: “la mezcla entre los grupos étnicos que se encontraron en el continente —indígenas, españoles y negros— se produjo desde el comienzo” (Santillana cr.5ºg. 2007: 116-117).

El libro de sexto grado de Santillana presenta las regiones socioeconómicas de Costa Rica, entre las cuales cuatro de seis —Brunca, Central, Chorotega, Huetar Norte, Pacífico Central y Huetar Atlántica— llevan denominación indígena, aunque sólo en una contiene referencias a población indígena, y en la unidad de “Acontecer histórico” regresa al indígena genérico de la historia antigua. Habla del sacerdote “intermediario entre los dioses y los indígenas”, por fortuna sin representaciones peyorativas. Respecto al legado cultural, remite a grupos indígenas nacionales aunque repite mucho el genérico “indígena”. Vuelve a categorías raciales en relación con la tenencia de la tierra en la Colonia. En referencia a los grupos sociales de esta época, repasa la pirámide de castas. También recuerda la imposición de la cultura europea, en gran parte a cargo de la Iglesia, y critica cómo se veían las creencias locales: “Los españoles consideraban pagana a la religión, las costumbres y las tradiciones de los aborígenes”. Los españoles no son representados como “nuestros”, a la manera de referirse a “nuestros indios” cuando de su legado cultural se trata (Santillana cr.6ºg. 2007: 55-56, 75, 78-79, 110-112, 122-123, 130-31).

Los libros de Eduvisión enfatizan mucho los temas transversales de respeto, tolerancia y aprecio de la diversidad en la presentación de objetivos y competencias, unidad por unidad, pero sus contenidos no reflejan tal importancia, son demagógicos y descuidados a ese respecto en contraste con los de Santillana.⁵ El

⁵ Además, no están estandarizados en su presentación de contenidos y número de unidades. Los de Santillana tienen mejor calidad en contenido, formación, formato, impresión y papel, y sobre todo mayor congruencia con las divisas del plan de estudios y los conocimientos más avanzados. Se organizan todos en cuatro unidades: Espacios geográficos, Acontecer histórico, Formación ciudadana y Mi carpeta. Esta última presenta materiales de trabajo para las tres unidades temáticas. Son libros que se

énfasis en color de piel no habla de etnicidad sino de contrastes raciales y criterios biológicos no culturales. Se repiten designaciones genéricas y coloniales: blancos, indígenas, negros, amarillos, y apenas se habla de grupos étnicos y nacionales por su nombre propio. Tampoco se habla de los movimientos indígenas emergentes en ninguna de las editoriales, aunque pueden contarse por decenas.⁶

Nicaragua

El país tiene una superficie de 130 373 km cuadrados. Casi la mitad —64 305— son territorios indígenas, la mayor parte en el Caribe: 48 399 km. En el año 2005, la población total era de 5 142 098 habitantes, 8.6% —443 387— distribuidos en siete pueblos indígenas y dos comunidades afrodescendientes: *miskitu*, *mayangna-sumu*, *rama*, *chorotega*, *nahoa*, *cacaopera*, *xiu-sutiava*; creole o kriol y garífunas (VIII Censo de Población, 2005; HIS, 2013).⁷

editaron en 2007 como los de la otra editorial, y corresponden a los mismos planes de estudio oficiales.

⁶ Organizaciones indígenas miembros del Consejo Asociación Mesa Nacional Indígena de Costa Rica: Asociación regional aborigen del Dikes, constituida por los seis territorios indígenas del cantón de Buenos Aires; Asociación Consejo de Mujeres Indígenas de Talamanca, constituida por mujeres de Talamanca bribri y talamancacabécar; Asociación Cultural de Mujeres Huetares de Quitirrisí; Asociación de Pequeños Productores Brunqueños, constituida por miembros del grupo Boruca; Asociación de Mujeres Mano de Tigre, constituida por integrantes del grupo térraba; Asociación Namahodel Alto Chirripó; Asociación de Desarrollo Indígena de Talamanca Bribri; Asociación Viento Fresco, integrada por guatusos; Asociación para la Defensa de los Indígenas de Térraba; Asociación de Desarrollo de Rey Curre; Consejo indígena regional de Covirenas del Pacífico Sur, integrada por miembros de los territorios de la región sur central y sur sur. Organizaciones comunitarias consultivas: Ngóbegue, organización regional constituida por los cinco territorios ngóbes, Asociación de Desarrollo Indígena de Cabagra, Finca Educativa de Talamanca, Asociación Keköldi Wak Ka Koneke, Asociación de guarda recursos naturales de Bajo Chirripó, Radio Boruca, AMAP Boruca, ASJOB Boruca, Asociación de Desarrollo de Guatuso, Asociación de Desarrollo de Talamanca Cabécar, Asociación de Desarrollo de China Kichá, Asociación de Desarrollo de Boruca, Asociación de Desarrollo de Conte Burica, AIPONASO Alto Laguna de Osa, Asociación Ruta de las Aves Térraba, Centro para el Desarrollo Indígena Boruca (CICA, 2013b).

⁷ Los siete pueblos indígenas se distribuyen en dos regiones principales, la costa Pacífico y el centro norte del país, donde se encuentran los chorotega con 221 000 integrantes, los cacaopera o matagalpa con 97 500, los ocanxiu o sutiaba que suman 49 000 y los nahoa o náhuatl con 20 000 individuos; en la costa del Caribe o Atlántico habitan los miskitu quienes suman 150 000 personas, los sumu-mayangna 27 000 y los rama 2000.

Los libros de ciencias sociales en Nicaragua van del tercero al sexto grado. La diversidad cultural y la presencia indígena se expresan en términos históricos y folclóricos y también contemporáneos, pero sin énfasis en la organización y demandas indígenas y afrodescendientes, aunque dan cuenta de mayores elementos culturales.

El manual de tercer año de la editorial San Jerónimo muestra en sus primeras páginas la riqueza cultural como manifestación popular del presente, heredadas de nuestros antepasados aborígenes: “en la mayoría de la comunidades de Nicaragua”, “la herencia que nos dejaron nuestros antepasados aborígenes” se manifiesta en las “fiestas religiosas con bailes y disfraces, la forma de cultivar la tierra, la base de nuestra alimentación derivada del maíz [...]; los utensilios de barro que se siguen fabricando, las jícaras [...]”, los vocablos indígenas que se usan en el español, “nuestra lengua oficial”. “También en las tribus indígenas del Atlántico y en los grupos indígenas de otras partes del país, además de los habitantes de los barrios Monimbó en Masaya y Subtiava en León” (San Jerónimo ni.3ºg. 2006: 26-27).

Luego repasa región por región las características de la población, entre ellas los aspectos culturales definidos como creencias y folclor, fiestas religiosas, santos patronos, cuentos, leyendas, poesías infantiles, lengua y costumbres, sin duda con mayor complejidad que en otros casos pero también habla de pureza racial (San Jerónimo ni.3ºg. 2006: 33-34, 38):

La población de las regiones del Atlántico es muy variada: hay misquitos, garifonas, sumus, zambos, negros y mestizos [...] Estos grupos hablan sus lenguas nativas, inglés y español... Sus costumbres son diferentes a las del resto del país: las viviendas son generalmente de madera y construidas sobre tambos y en su alimentación consumen mucho banano, tortuga, coco y pescado... Sus habitantes originarios profesan la religión anglicana y la morava. Los mestizos en su mayoría son católicos (San Jerónimo ni.3ºg. 2006: 75).

Otros pueblos que gozan de derechos colectivos conforme a la Constitución Política de Nicaragua de 1987 son los afrodescendientes, denominados “comunidades étnicas” en la legislación nacional. Incluye a los krioles o afrocaribeños con 43 000 personas y a los garifunas con 2500. Sólo en los últimos años se han tomado iniciativas para reglamentar y mejorar la autonomía regional, por medio de la Ley de Lenguas de 1993, la Ley General de Salud de 2003 que invoca respeto a los modelos comunitarios de salud, la Ley 445 del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz, que entró en vigencia a principio de 2003 y la Ley General de Educación de 2006, que reconoce un Sistema Educativo Autónomo Regional (SEAR; IWGIA 2013).

La región del Atlántico Sur tiene al igual que la región Norte muchos poblados conformados por los indígenas miquitos, sumus y ramas [...] Al igual que en Bluefields, el inglés es de uso corriente en este lugar. A la Isla Grande del Maíz llegan todos los días varios aviones desde Managua y Bluefields. A la Isla Pequeña del Maíz se llega tomando un bote en el muelle que tarda en llegar unos 30 minutos... En la región del Pacífico la mayoría de la población... es mestiza, es decir que viene de la mezcla de la raza blanca y la india, pero hay grupos indígenas puros en sectores como León y Masaya (San Jerónimo ni. 3ºg. 2006: 76-77, 95).

Además de omitir el dinamismo organizativo indígena y afrodescendiente del presente, dedica mayor atención al indio de la historia prehispánica y de la conquista castellana,⁸ por ejemplo:

⁸ Organizaciones Indígenas de Nicaragua: —Organización Nacional Mayagna, fundada en 1972, representa a 61 comunidades indígenas de las Regiones Autónomas del Atlántico Norte, Sur y ríos de Bocay en el departamento de Jinotega. Con el lema de cultivar la identidad y cosechar la autonomía mayagna, tiene la misión de fortalecer la organización, con la efectiva participación de las asociaciones territoriales y promover alternativas de desarrollo comunitarios. —Yapti Tasba Masraka Nanih Asla Takanka—Organización de los Pueblos de la Madre Tierra, se originó en 1986 en el municipio miskitu de Waspam, y durante la guerra civil tuvo tres movimientos armados: MISURA, MISURASATA y KISAN. Es un movimiento pluriétnico por los derechos ancestrales, con la finalidad de contribuir a la reconstrucción del pensamiento y el “buen vivir” de sus pueblos y comunidades en la Moskitia Nicaragüense y el Abya Yala. —Fundación TUAHKA Autodesarrollo de los Pueblos Indígenas Mayangnas-Sumus de la Región Autónoma del Atlántico Norte, tiene la misión de identificar las necesidades de las comunidades mayangnas-sumus, y promover políticas sociales para mejorar su calidad de vida. Para ello, buscan fortalecer la autogestión y el autodesarrollo, aprovechando los recursos naturales y fuerzas de trabajo existentes en la zona de forma racional y sostenible. —Asociación de Mujeres Indígenas de la Costa Atlántica, desde 1991 aglutina a las mujeres indígenas de más de 259 comunidades de la Costa Atlántica de Nicaragua; promueve el desarrollo integral de la mujer indígena, la defensa de sus derechos y su participación en las decisiones en las comunidades y en las actividades económicas. Desarrolla programas de capacitación para mujeres indígenas. —Consejo de Ancianos de la Nación Comunitaria Moskitia, es una institución tradicional integrada por tres ancianos o venerables, que ejercen la representación de las políticas de gobierno interno, y son guías espirituales. El Consejo está constituido por la Asamblea General de los Almuk Nani de la Región, un Consejo Territorial con 11 miembros, y un Consejo Ejecutivo. Tiene como objetivo guiar a las comunidades a la propiedad territorial y al uso racional de los recursos naturales, defender la identidad, profundizar la autonomía regional, y consolidar el derecho consuetudinario en el sistema jurídico administrativo. —Red de Pueblos Indígenas del Pacífico y Centro-

Los caribisis o misquitos ocupaban la región del Atlántico de Nicaragua, más tarde llamada Costa de los Misquitos, formaban grupos errantes, pero tenían alguna civilización. En un tiempo ocuparon el istmo de Rivas de donde fueron desalojados por los niquiranos. Después peregrinaron y conquistaron la Costa Atlántica [...] Estas tribus tenían culturas muy diferentes. Según algunos historiadores los chorotegas y los niquiranos tenían características de una civilización más avanzada que la de los caribisis, quienes vivían en un estado semisalvaje. Lo mismo se supone de los Chontales (San Jerónimo ni.3ºg. 2006: 123).

Después de esta afirmación de incivildad y salvajismo debe parecer afortunado que “los españoles colonizaron nuestro país al venir de España y establecerse aquí [...] nos enseñaron su idioma y la región católica” (San Jerónimo ni.3ºg. 2006: 141), y por tanto resulta muy natural la aceptación del mestizaje étnico y cultural reducido a pigmentación de la piel:

Las indias y los españoles se unieron y tuvieron hijos. Los hijos de indias y españoles tenían características físicas de las dos razas. Era una nueva raza llamada mestiza... Los españoles se mezclaron también con mujeres de raza negra (africana). A sus hijos se les dio el nombre de mulatos... La mezcla de los indios y los negros dio como resultado la raza de los zambos. Posteriormente todas estas razas se mezclaron entre sí. Los nicaragüenses somos producto de la mezcla de todas estas razas (San Jerónimo ni.3ºg. 2006: 141, 145).

El libro de cuarto se comporta de la misma manera con la variedad cultural contada región por región nicaragüense; incluso hay párrafos completamente iguales, se nombra a los grupos indígenas, son referidos algunos rasgos culturales distintivos,

Norte de Nicaragua, reúne a más de 330,000 indígenas chorotega, nahoa, xiu y cacaopera, de los departamentos de Rivas, Masaya, León, Chinandega, Jinotega, Matagalpa, Nueva Segovia y Madriz. Es la máxima autoridad de decisión y articulación de la unidad de los pueblos indígenas del Pacífico, Centro y Norte de Nicaragua. Su misión es reivindicar los derechos humanos y colectivos, a la medicina tradicional, a la salud, la educación y la cultura, “con equidad, integralidad, sostenibilidad, solidaridad y con participación y consentimiento” de los pueblos indígenas. —Coordinadora de Pueblos Indígenas Chorotegas, asociación interdepartamental fundada por los pueblos indígenas del Norte de Nicaragua: Mozonte, San Lucas, Cusmapa sitio El Carrizal, Totogalpa y Telpaneca. Su misión es defender la autonomía y los derechos indígenas promoviendo la identidad cultural y el desarrollo económico (HSI, 2013).

y predomina la referencia a la historia y la caracterización racial (San Jerónimo ni.4°g. 2006: 51, 70-71, 89, 90, 173-174).

Los libros de la editorial Hispamer son de características similares, pero de mayor nitidez es el libro de Santillana de sexto grado. En relación con las diferencias étnicas y culturales en el mundo, explica el rechazo de la noción de raza sin dar muestra de asumir tal rechazo pues sólo usa etnia como sinónimo de raza, describiendo los rasgos biológicos con mayor amplitud que las características culturales:

Todavía es frecuente en muchos libros la palabra raza. Este concepto hacía referencia a un conjunto de características que permitían reconocer a un determinado grupo. Con el paso del tiempo, sobre todo al finalizar la Segunda Guerra Mundial, el concepto cayó en desuso por considerarse discriminatorio [...] Los científicos sociales —antropólogos, sociólogos e historiadores— y algunos científicos que estudian la evolución del ser humano, han eliminado este concepto. Para ellos existe un único grupo humano que tiene diferentes orígenes étnicos, determinados por aspectos geográficos, climáticos, genéticos y culturales... Ese conjunto de características le permitió al naturalista y antropólogo alemán Johann Friedrich Blumenbach, hacer una clasificación en cuatro grupos: caucasoide, negroide, mongoloide, australoide (Santillana ni.6°g. 2007: 180).⁹

⁹ A estos grupos raciales los describe como sigue: “Caucasoide o blanco. Esta denominación se debe a que los montes Cáucagos —entre Europa y Asia— son el punto desde donde se extendió este grupo étnico. Se incluye en él armenoides, nórdicos, mediterráneos occidentales y lapoides. Sus principales características físicas son: complexión de mediana a grande, nariz larga y estrecha, variedad en el color de los ojos, cabeza ligeramente hacia el frente, pelo liso, abundante vello en el cuerpo, labios medianos, piel generalmente blanca. —Mongoloide o amarillo. El tronco racial de este grupo se localiza en el centro de Asia. Sus características más sobresalientes son la pigmentación de la piel y ojos rasgados, cabeza mediana (en los chinos el rostro es más alargado), nariz generalmente chata y los pómulos no son muy pronunciados. Su contextura va desde robusta y de baja estatura, hasta delgada y de estatura media; pelo lacio y poco vello en el cuerpo. Este grupo suele dividirse en: mongoloide extremo (Asia del norte), tibetano, chino y malayo (sureste insular de Asia). —Negroide o negro. Con este término se identifica a los pueblos con un color de piel oscuro o negro. Su contextura es variada, pero predominan las personas altas y delgadas; la cabeza es mediana y el cabello rizado; la piel no tiene vello; los ojos son cafés o negros; los labios, gruesos y prominentes. —Australoide. Este grupo ha sido objeto de debate debido a que algunos científicos consideran que sus características corresponden al mongoloide y al negroide. Las características son las que presentan los nativos australianos y los melanesios. Su contextura es robusta y son de

Además de su origen étnico, la población mundial se caracteriza por la diversidad de sus lenguas y religiones [...] En la actualidad se estima que se hablan más de cuatro mil lenguas, entre ellas, chino mandarín (Asia); alemán, francés y noruego (Europa); swahili y hausa (África), español e inglés (América), malayo, balinés y tagalo (Oceánica)... En el ámbito religioso destacan varias líneas, los que siguen las enseñanzas de Jesucristo (cristianismo), o de Mahoma (islamismo) o de Siddarta Gautama o Buda (budismo) también destacan otras religiones, como judaísmo, taoísmo, sintoísmo y confucianismo, seguidores de Confucio (Santillana ni.6°g. 2007: 181).

Honduras

Honduras tiene una superficie de 112 492 km cuadrados. La población suma 8 045 990 habitantes, de los cuales 496 600 son indígenas, el 6.2%, según el Instituto Nacional de Estadísticas, INE. Pero la Confederación de Pueblos Autóctonos de Honduras (CONPAH) señala que 1 200 000 personas pertenecen a pueblos indígenas —chorti, lenca, miskito, nahua, pech, tawahka y tolupán— o afrodescendientes —negros del Caribe y garífunas— distribuidos en 2128 localidades a lo largo de quince de los dieciocho departamentos del país (HIS, 2013).¹⁰

Además del mestizaje colonial de la población originaria y de los emigrantes africanos y europeos, enriquecen la diversidad cultural los descendientes de emigrantes más recientes, de los siglos XIX y XX, atraídos por las explotaciones bananeras, otras actividades agrícolas, industriales y comerciales, particularmente del norte del país alrededor de San Pedro Sula. Entre ellos judíos, árabes o palestinos, alemanes y chinos.¹¹

En las primeras páginas del libro de primer año de la escuela hondureña, editado por Ramiro Colindres, se dice a los estudiantes que niños y niñas son diferentes,

estatura baja y media, el color de la piel va de trigueño hasta negro, pelo rizado, nariz ancha y prominente y labios gruesos” (Santillana ni.6°g. 2007: 180-181).

¹⁰ “El territorio reclamado por los pueblos indígenas es de aproximadamente dos millones de hectáreas sobre una extensión nacional de 11.2 millones. Sólo el diez por ciento posee título de propiedad asegurado. Honduras ratificó el Convenio 169 de la OIT en septiembre de 1994. En 2007 votó a favor de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Además del Convenio 169 no existe una jurisprudencia similar para proteger los derechos de los pueblos indígenas” (IWGIA, 2013).

¹¹ Así lo muestran los trabajos de Darío A. Euraque, Jorge Albero Amaya y Mario Argueta, la mayoría publicados por separado en la editorial Guaymuras y compilados en el tomo III de la monumental obra: *Documentos para la historia de Honduras* (Sosa, 2004).

pero iguales en derechos, sentimientos y deberes. Sin embargo, en ocho láminas dedicadas a ilustrar lo que el infante quiere y puede ser, el sesgo masculino hace presencia de inmediato: cinco cromos se dedican a hombres y tres a mujeres. Tres representan a profesionistas varones y dos a preuniversitarios, electricista y agricultor; las tres mujeres son preuniversitarias: estilista, secretaria y enfermera. Así está la igualdad vista por la ideología dominante, ideología patriarcal que se resiste a cambiar a pesar de declarar ponerse al servicio de la igualdad de género (Graficentro hn.1ºg. 2006: 5-7).¹²

Más adelante, en seis ilustraciones sobre las ocupaciones en la comunidad sólo aparece una mujer, maestra por supuesto, y en cuatro ilustraciones sobre las funciones y ocupaciones de los miembros de la familia, tres corresponden a hombres en el taller o la oficina, una está dedicada a una mujer ama de casa y, por si acaso faltara claridad en el mensaje, a vuelta de página se muestra a una mujer negra sirviendo la mesa a dos niños blancos para ilustrar que, cuando ambos padres trabajan fuera de la casa, otra persona atiende a los hijos. Así anda la promoción de la igualdad entre los géneros, las clases y etnias en los libros comentados (Graficentro hn.1ºg. 2006: 77, 129-130).

El contraste, sin propósito consciente o declarado en la sirvienta negra atendiendo a los niños blancos en el rubro de etnicidad, aparece también en el libro de primero: bajo la leyenda “todos somos iguales, pero somos diferentes”, seguida de seis láminas que presentan garífunas, misquitos, mestizos, chortis, lencas y payas (Graficentro hn.1ºg. 2006: 61). Dicho así, el enunciado parece referirse a las diferencias culturales; sin embargo, se pide a los estudiantes describir las diferencias que observan. Seguramente la conclusión será que las diferencias fenotípicas y de pigmentación no justifican la desigualdad, sobre todo seguida en

¹²Ideología entendida como “proceso complejo de producción y crítica de significados” (Giroux 1992: 198). “La ideología no es un conjunto de distorsiones deliberadas que se nos imponen desde arriba, sino un sistema complejo y contradictorio de representaciones —discursos, imágenes, mitos— por medio de las cuales nos experimentamos también a nosotros mismos” (Giroux, 1993: 47). “La ideología es una construcción social para comprender cómo el significado es producido, transformado y consumido por los individuos y los grupos sociales. Como herramienta para el análisis crítico, escarba por debajo de las formas fenomenológicas del conocimiento del salón de clases y las prácticas sociales y ayuda a ubicar los principios e ideas estructurales que median entre la sociedad dominante y las experiencias de la vida diaria de los maestros y estudiantes. Como construcción política, hace problemático al significado y cuestiona por qué los seres humanos tienen acceso desigual a los recursos materiales e intelectuales que constituyen las condiciones para la producción, consumo y distribución del significado” (Giroux, 1992: 205).

la siguiente página por imágenes de minusválidos, porque de unos rostros es difícil colegir diferencias culturales.

La duda se acrecienta al constatar en el libro de segundo la convivencia de mestizos, indígenas, negros y blancos, categorías coloniales confusas cuyo etnocentrismo racista se refuerza al enlistar con imágenes en la página previa seis etnias excluyendo ahora a mestizos y blancos. La lección se llama Rasgos culturales de la población, no rasgos raciales, biológicos, genéticos o de pigmentación. Como sea, se ve la imprecisión en el manejo de las nociones de cultura y raza, nada reconfortante cuando de promover el aprecio a la diversidad se trata (Graficentro hn.2ºg. 2006:123).¹³

La equivocada defensa de la diversidad étnica se sigue plasmando en subsiguientes lecciones. Así lo denota la afirmación de que al llegar la Independencia no existía mayor diferencia cultural en Honduras, ya que dominó la española que introdujo lengua, religión, costumbres, leyes y sistema socioeconómico. Vista tal invisibilización de las culturas diferentes, no sorprende que el libro de tercer grado hable de los pueblos prehispánicos como practicantes de ceremonias en homenaje a ídolos o dioses (Graficentro hn.2ºg. 2006: 128; Graficentro hn.3ºg. 2006:139).

Aquí el etnocentrismo denota la idea de un dios único y verdadero, el dios cristiano. Los demás son ídolos, los otros pueblos carecen de dios. Además, la admiración por la cultura dominante y la inferiorización de las otras culturas permite a la voz mestiza apropiarse de los pueblos diferentes, poseerlos, asignarles, imponerles una identidad, hasta protegerlos según se sigue de las expresiones siguientes: los conquistadores tomaron posesión de nuestro suelo, los españoles eran intrépidos y valientes, nuestros indios llevaban la peor parte por el maltrato de los españoles, nuestras minas despertaron cada vez más codicia, nuestros aborígenes aprendieron español y costumbres españolas, etcétera (Graficentro hn.3ºg. 2006: 145-159).

¿Por qué los españoles no son nuestros? También se les puede inferiorizar, proteger y apropiar, ¿será que los conquistadores no aprendieron nada de los conquistados?, ¿qué podían aprender del otro, del deficiente, del que adolece, del sin voz?¹⁴

¹³Debería animarse a los estudiantes a expandir su comprensión, dándoles “la oportunidad de dedicarse a análisis sistemáticos de las maneras en que la cultura dominante crea fronteras empapadas de terror, desigualdad y exclusiones forzadas” (Giroux, 1997: 51).

¹⁴Henry Giroux, en referencia a la escuela de Estados Unidos, dice: “El concepto de voz figura los únicos casos de autoexpresión por medio de los cuales los estudiantes afirman sus propias identidades de clase, culturales, raciales y de género. La voz de un estudiante

Las consideraciones sobre el pasado prehispánico están llenas de confusión; al tiempo que se inferioriza, se exalta a los pueblos de aquel tiempo, pero lo más destacado es la imprecisión de los datos. La ignorancia histórica exhibida en la tercera unidad del libro de cuarto, plagada de anacronismos, falsedades e irresponsable uso de la noción de raza, sustento de etnocentrismo y racismo, es un atentado contra el derecho humano a contar con una buena educación. No es cierto que las “razas indígenas” con gran desarrollo cultural como los mayas fueran originarias de México y emigraran por presión azteca. No existía México, ni los aztecas, cuando florecieron los mayas; tampoco la Nueva España era México durante la Colonia (Graficentro hn.4ºg. 2006: 127 y 155).

Los indios de América no sabían de la propiedad privada ni trabajaban el hierro; desconocían los animales domésticos y la harina para el pan. Los mayas, como todos los primitivos, eran politeístas, adoraban el trueno, se dice, mientras que páginas antes se celebra a la civilización maya, su escritura, calendario, matemáticas, arquitectura y astronomía (Graficentro hn.5ºg. 2006:188 y 193). En estas locuciones etnocéntricas, más allá de imprecisiones sumamente penosas que exhiben el desprecio y primitivización del mundo prehispánico a pesar de la exaltación de la civilización maya en otro sitio, destaca la noción de la diferencia como deficiencia, no como contraste y riqueza.¹⁵

La promoción del respeto y aprecio de la diversidad debe estar presente en el currículo, la organización escolar y las relaciones profesor-alumno-comunidad, puntales de la gestación de las conductas democráticas de diálogo, respeto,

está necesariamente conformada por la historia personal y el enfrentamiento vivido y distintivo con la cultura circundante. Así, pues, la categoría de voz se refiere a los medios que tenemos a nuestro alcance —los discursos que podemos emplear— para hacernos comprender y escuchar, así como para definirnos como participantes activos en el mundo. Sin embargo, [...] la cultura de la escuela dominante por lo regular representa y legitima las voces de los varones blancos de las clases media y alta; excluye a los estudiantes que se hallan en desventaja económica, y muy especialmente a las mujeres de procedencias minoritarias” (Giroux, 1993: 300).

¹⁵Respecto a la diversidad en la sociedad norteamericana, dice Henry Giroux: “A las diferencias culturales entre los estudiantes con frecuencia se las considera, de manera no crítica, como deficiencias y no como aspectos fuertes, y lo que pasa por enseñanza es en realidad un asalto contra las historias, experiencias y conocimientos específicos que los alumnos emplean tanto para definir sus propias identidades como para tratar de entender el mundo más amplio... Lo que ocurre es que, dentro de la cultura escolar dominante, los conocimientos subordinados generalmente son ignorados, marginados, o tratados de manera desorganizada. Tales conocimientos con frecuencia son tratados como si no existieran, o se los trata a manera de desacreditarlos” (Giroux, 1993: 284).

tolerancia, solidaridad, justicia y equidad del ciudadano del presente, frente a la contemporización de la singular riqueza del patrimonio cultural intangible que representa la diversidad, el caleidoscopio demográfico-cultural generado por la convivencia y fusión de los diversos pueblos originarios, los conquistadores europeos, la población afrodescendiente y los migrantes del Lejano y Cercano Oriente, como la variabilidad de formas de pensamiento e ideologías relacionadas con estos contrastes y muchas otras diferencias.

Hablar de respeto y aprecio de la diversidad hoy es hablar de democracia radical, es llevar tal conjunto de prácticas a la vida diaria, más allá del voto para la elección de los gobernantes; es celebrar la diferencia, aceptarla, respetarla, aprender a discutir y dialogar con todas las voces, canalizar los intereses particulares, zanjar los conflictos y llegar a acuerdos satisfactorios. No invisibilizarlas, como se hace con las nacionalidades china, judía, alemana y árabe-palestina, que ni una mención reciben en los libros de Graficentro.

La escuela es un espacio privilegiado para avanzar en la práctica cotidiana democrática y en el respeto de los derechos humanos; sin embargo, en los libros revisados se escamotea su promoción al quedarse en énfasis doctrinario, además traicionado por prejuicios y visiones del pasado anecdóticas e imprecisas, algunas francamente falsas, y el silencio casi total acerca del presente centroamericano y nacional, en particular de las dinámicas asociaciones y federación de pueblos originarios hondureños que se mantienen en pie de lucha por su reconocimiento, lo cual denota la construcción de identidades emergentes.¹⁶

¹⁶ Organizaciones indígenas de Honduras: —Confederación de Pueblos Autóctonos de Honduras, creada en 1992, integra a todos los pueblos indígenas y negros de Honduras, coordina y gestiona demandas por sus derechos ante el Estado y busca abrir espacios de participación para los pueblos indígenas. —Organización Nacional Indígena Lenca de Honduras, creada en julio de 1989, lucha por hacer efectiva la disposición constitucional contenida en el Artículo 346 sobre la protección de los derechos e intereses de las comunidades indígenas, especialmente de sus tierras y bosques. —Organización Fraternal Negra Hondureña, desde los sesentas inició como Sociedad Garífuna Hondureña y en 1981 se transformó en OFRANEH. Se organiza en una Asamblea General, Coordinación General, Comité Ejecutivo y equipos de trabajo específicos en gestión de proyectos, asuntos legales, culturales, mujer y niños, salud, educación, espiritualidad, relaciones internacionales, asuntos políticos, tierra y territorio, juventud, ancianos. Es la federación más antigua del pueblo garífuna y de los pueblos indígenas y negros de Honduras. — Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras, agrupación de lenca creada en 1992, representa la lucha reivindicativa de todos los pueblos indígenas y negros de Honduras. Funciona con consejos indígenas y consejo de ancianos a nivel local y mantiene contacto con instancias nacionales. Tienen un programa de radio llamado

El Salvador

El Salvador, con una población estimada de 6 328 196 habitantes en el año 2014 y una extensión de 20 742 kilómetros cuadrados, tiene la densidad poblacional más alta de América Latina. En 2007, se calcula, había un 86% de población mestiza, un 12% de población blanca y el 2% restante estaba integrado por indígenas kakawiras, nahua-pipiles y lenca, sumados a población negra y de otros grupos étnicos. Aunque minoritaria, la población indígena presenta un dinamismo organizativo reflejado en el número e importancia de sus asociaciones indígenas.¹⁷

“Ecos de Opalaca”, transmitido por Radio Esperanza desde el Departamento de Intibucá. Tiene como miembros a 200,000 indígenas lenca de los departamentos de Comayagua, Intibucá, Lempira y La Paz. —Federación de Tribus Xicaques de Yoro, integrada por tolupanes y creada en 1985 con apoyo de sacerdotes católicos de la Orden Jesuita, conocida originalmente como Federación de Tribus Indígenas de Yoro. Su actividad tiene énfasis en la recuperación de territorios. Actualmente tiene 18,000 miembros de 30 tribus en los departamentos de Yoro y Francisco Morazán. —Federación Indígena Tawahka de Honduras, creada en 1987, con sede en Tegucigalpa. Ha trabajado en la delimitación y defensa de la Biosfera Tawahka Asangni y la titulación de tierras comunitarias; protección y uso sostenible de los recursos naturales; promoción de la educación bilingüe; desarrollo de la agricultura y la infraestructura. —Consejo Nacional Indígena Maya Chortí, creada en 1998 representa a 10,600 indígenas en 52 comunidades de los departamentos de Copán y Ocotepeque. —Federación Indígena Nahuas de Honduras desde 1995 se dedica a la promoción de los derechos de la tierra y al desarrollo comunitario. Representa a 19,800 miembros distribuidos en 18 comunidades de los municipios de Catacamás, Guata y Jano del departamento de Olancho. —Mosquitia Asla Takanka- Unidad de la Mosquitia, creada en 1987 como una asociación de estudiantes del departamento Gracias a Dios, agrupa a mestizos, indígenas y negros aunque centra su trabajo en las demandas del movimiento indígena y negro. Está conformado por congresos de maestros miskitos. —Federación de Tribus Indígenas Pech de Honduras, creada en 1988 e integrada por representantes de consejos tribales y con apoyo de la Universidad Pedagógica Nacional (UPNFM) y el Consejo de Promoción Indígena de Honduras, representa a 3,800 indígenas pech en 10 tribus de los departamentos de Olancho, Colón y Gracias a Dios (HSI, 2013).

¹⁷ Organizaciones indígenas de El Salvador: —Consejo Coordinador Nacional Indígena Salvadoreño, fundado en 1992, instancia que en la actualidad aglutina a quince organizaciones indígenas lenca y nahuat, tiene reconocimiento oficial a nivel nacional e internacional, representar a las organizaciones indígenas salvadoreñas, asociadas y sus comunidades a nivel nacional e internacional y apoya la defensa de sus derechos indígenas, el fortalecimiento de la identidad cultural y auto estima indígena, acompañando con la gestión y ejecución de proyectos de desarrollo para mejorar sus condiciones de vida. —Movimiento Autóctono Indígena Salvadoreño. —Asociación Democrática de Trabajadores Agropecuarios Indígenas Salvadoreños. —Asociación de Desarrollo Comunal Indígena Nahuat Pipil. —Asociación Comunal Lenca de Guatajiagua. —Artistas Para la

Los libros de la editorial Santillana destacan la nacionalidad en referencia a las costumbres: “El Salvador posee muchas costumbres, tradiciones y celebraciones. Estas actividades nos fueron heredadas por personas que existieron antes que nosotros y nosotras. Algunas son de origen español, otras son propias de nuestro” (Santillana sl.1°g. 2008: 130).

El libro de tercero destaca las particularidades personales, las tradiciones y el folclor: “El folclor salvadoreño representa parte de la forma de vida de los antepasados. Es una mezcla de las culturas indígenas que habitaban el territorio y la española que trajeron los conquistadores” (Santillana sl.3°g. 2008: 158).

Los libros del Ministerio de Educación de El Salvador y los de la editorial Santillana exaltan las diferencias personales: “Todos somos diferentes en nuestra forma de ser y en lo físico. Todos merecemos respeto, amor y comprensión” (Mined sl.1°g. 2008: 11). “Las personas son semejantes entre sí, pero no son idénticas. El color del cabello y la piel, la forma de los ojos, la estatura y el tono de la voz, son características que diferencian a cada persona. También se distinguen por la forma de ser, sus preferencias, habilidades y la manera de relacionarse” (Santillana sl.3°g, 2008: 8). “Nuestro exterior, lo que se puede ver en nosotros, forma nuestras características físicas. En el mundo existe una gran variedad de características físicas: diferentes colores de piel, cabello, ojos, etc.” (Mined sl.3°g. 2008: 9).

También destacan la historia del indio prehispánico: “Los sitios arqueológicos son una muestra del desarrollo alcanzado por las civilizaciones que habitaron El Salvador en la Época Prehispánica. Los principales centros arqueológicos se ubican en los departamentos de la Libertad y Santa Ana” (Santillana sl.4°g. 2008: 86). “Al momento de la conquista, los españoles encontraron en lo que es el actual territorio de El Salvador, cinco grandes grupos étnicos. Los pipiles, los chortíes, los pokomames, los lencas y los ulúas. Con el paso del tiempo, cada grupo desarrolló sus propias características culturales y se estableció en una región determinada” (Santillana sl.4°g. 2008: 103).

Revivificación de la Cultura Original. —Asociación Para la Recuperación de la Cultura Autóctona Salvadoreña. —Alcaldía Del Común de Izalco. —Asociación de Artesanos de El Salvador. —Asociación de Desarrollo Comunal de Santo Domingo de Guzmán. —Asociación Cultural Ecológica de Panchimalco. —Organización de Artesanos de los Planes de Renderos. —Comunidad Indígena la Comarca de Nuhulingo. —Asociación Indígena de Juayua. —Comisión de Derechos Humanos y Derechos de Pueblos Indígenas de El Salvador. —Ínter comunal Indígena de San Marcos. —Asociación de Desarrollo Comunal Cantón Sabana Grande. —Pasos del Jaguar de Nahuizalco. —Fundación Ama de Izalco (CICA, 2013c).

Santillana en el libro de quinto repasa la multiculturalidad de los países de Centroamérica sin incluir a El Salvador en esa característica (Santillana sl.5ºg. 2007: 17-25). Además, páginas adelante reduce las etnias a tres: “Centroamérica tiene una población pluricultural debido a la diversidad de grupos étnicos que la forman”. “Grupo étnico es un conjunto de personas con características físicas y culturales parecidas”.

Los principales grupos étnicos que habitan Centroamérica son: —Indígenas. Tiene su origen en los pobladores de estas tierras, antes de la venida de los españoles. Su principal ocupación es la agricultura. —Mestizos o ladinos. Este grupo de personas es producto de la unión de españoles e indígenas. Tiene características físicas, costumbres e idiomas parecidos. —Caribes. Este grupo es de origen africano. Habita la costa del Caribe. En parte de Belice, Guatemala, Honduras y Nicaragua han conformado la cultura garífuna, producto del mestizaje con grupos indígenas (Santillana sl.5ºg. 2007: 44).

En cambio, el libro del Ministerio de Educación incluye a los garífunas entre los indígenas, pero mantiene la diferenciación racial y la confusión con las características culturales, étnicas: “La zona de las tierras bajas del Atlántico está poblada por negros, mulatos, indígenas y blancos. Entre los grupos indígenas están los garífunas (Honduras), cunas (Panamá) y misquitos (Honduras y Nicaragua)” (Mined sl.5ºg. 2008: 21).

Guatemala

En Guatemala existe una población indígena estimada en más de seis millones de habitantes, equivalente al 60% de la población total. Destaca por ser el segundo país de América con mayor proporción de población indígena, sin que ello haya significado hasta ahora una mayor inclusión de la misma en las estructuras del Estado. Los principales grupos étnicos son los siguientes: achi', akateco, awakateco, chalchiteco, ch'orti', chuj, itza', ixil, jacalteco, kaqchikel, k'iche', mam, mopan, poqomam, poqomchi', q'anjob'al, q'eqchi', sakapulteco, sipakapense, tektiteko, tz'utujil, uspanteko, xinka y garífuna. El informe de Desarrollo Humano de 2008 señala que el 73% de los indígenas son pobres, y de ellos el 26% son extremadamente pobres (IWGIA, 2013), además de observar un dinamismo organizativo muy importante.¹⁸

¹⁸ Organizaciones indígenas de Guatemala: —Asociación Cooperación Indígena para el Desarrollo Integral. —Asociación de Mujeres Refugiadas y Retornadas Guatemaltecas.

Los libros guatemaltecos de Santillana observan mayor congruencia con el discurso de la multiculturalidad: el libro de primero destaca patrimonio cultural y natural, costumbres y tradiciones de forma equilibrada entre diferentes grupos, no habla de ladinos, indígenas o negros, y los representa hablando de sus costumbres, lenguas, gustos (Santillana gt.1ºg. 2009a: 84-107).

El cuaderno complementario tiene como eje transversal las nociones de multiculturalidad e interculturalidad, remarca las diferencias individuales y culturales, en lugar de hablar del indio genérico remite a pueblos, entre los cuales incluye a los ladinos o mestizos:

Etnia es un grupo o comunidad que comparte características como rasgos físicos, el idioma, la forma de vestir, las actividades a que se dedica, las costumbres y tradiciones, entre otras [...] En Guatemala las familias pueden pertenecer a pueblos de origen maya, ladino, xinca o garífuna [...] Guatemala tiene una gran diversidad cultural gracias a los cuatro pueblos que conviven en el país [...] El pueblo de origen maya es el más numeroso y se ubica principalmente en el altiplano del país [...] El pueblo xinca se encuentra en algunas comunidades del departamento de Santa Rosa, se cree que es de origen mexicano [...] Los garinagu viven en comunidades del departamento de Izabal. Tienen origen africano [...] El pueblo ladino se originó durante la Época Colonial. Es producto de la mezcla entre conquistadores españoles e indígenas americanos [...] El idioma, los hechos históricos, los sitios naturales y arqueológicos, los Símbolos Patrios y todas las manifestaciones culturales como las costumbres y tradiciones forman parte de la identidad nacional. Los idiomas mayas, Tikal, el lago Atitlán y el Quetzal son parte de nuestra identidad como guatemaltecos y guatemaltecas (Santillana gt.1ºg. 2009b: 6, 7, 11, 17, 22).

—Asociación de Escritores Mayenses. —Centro de Estudios de la Cultura Maya. —Centro Maya Saq'bé. —Centro Maya SAQB'C Consejo de Organizaciones Mayas de Guatemala. —Consejo de Organizaciones Mayas de Guatemala. —Consejo de Mujeres Mayas. —Comisiones Permanentes de Refugiados. —Comunidad Política del Pueblo Maya Kamalb'e. —Coordinadora Nacional Indígena y Campesina. —Coordinación de Organizaciones de Pueblos Mayas de Guatemala. —Defensoría Maya. —Consejo Indígena de Centro América. —Fundación Rigoberta Menchú Tum. —Mesa Nacional Maya. —Tukum Umam, Movimiento de los Abuelos. —Movimiento de Acción Resistencia. —Servicios Maya para el Desarrollo (IIDH, 2013).

El párrafo precedente está alineado efectivamente con la cita de Pérez comentada en la introducción, “las identidades originarias, la indígena y la nacional [...] pueden llegar a ser parte de un mismo proyecto”, que persigue construir una nación, un estado soporte de la interculturalidad, cuyo marco jurídico es el reconocimiento de las diferencias. Pone al mismo nivel ladinos, xincas, garífunas y mayas y describe como riqueza compartida el patrimonio cultural y natural de la nación, intangible y tangible.

A estos resultados ayuda la distinción entre identidad, etnia y folclor que el libro de segundo muestra. Define identidad como el “conjunto de rasgos propios de una o varias personas que los caracteriza y diferencia de los y las demás”, y etnia como “grupo de personas que comparten un origen, lengua, religión y cultura”. Una lámina muestra a niños de cuatro municipios diferentes, de las cuatro etnias, festejando el día de la cultura precedido de los siguientes textos:

En todas las comunidades hay personas distintas a nosotros que tienen diferente origen y costumbres. A esto se le llama identidad [...] Nuestra identidad personal es el reconocimiento de la influencia del lugar, contextos donde hemos crecido y donde estamos viviendo, es decir, lo que aprendemos de nuestra familia, amistades y comunidad [...] La identidad étnica es el sentir que pertenecemos a un grupo y a las actividades emocionales, de acción y pensamiento que se practican en él [...] Para identificar un grupo étnico, es necesario reconocerlo como grupo humano, que se distingue por tener ciertas características culturales comunes entre sí, pero diferente a las de otros grupos, así como sus rasgos físicos, el idioma, la vestimenta o la alimentación [...] La existencia de diferencias étnicas y la armoniosa interrelación entre personas atiende a la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades, junto con el respeto a las diferencias (Santillana gt.2ºg. 2009a: 99).

Describe folclore como el “conjunto de costumbres, leyendas, artesanías y costumbres tradicionales de un pueblo”. Afirma que en Guatemala existen muchas tradiciones y costumbres, cada una “forma parte de la riqueza cultural del país”, unas están relacionadas con fiestas de las comunidades, municipios o del conjunto nacional. Es un esquema que combina la nación común y la heterogeneidad de comunidades, explica la existencia de tres clases de fiestas: patrias o cívicas como el día de la independencia, la fundación del municipio, del trabajo o de la Revolución de 1944; las tradicionales o sociales como el día de las madres, los niños, el año nuevo, y las fiestas titulares, dedicadas en cada comunidad o municipio a un santo

patrón. Aquí está expresada la identidad comunitaria, propia y la nacional, común, étnica (Santillana gt.2ºg. 2009a: 102-103).

Destaca la diversidad y la pluriculturalidad:

En Guatemala hay 24 etnias, por eso es un país multiétnico, conviven cuatro pueblos: maya, garífuna, xinca y ladino. El pueblo maya está formado por 21 grupos étnicos. Además, las comunidades y las etnias tienen diversas manifestaciones culturales como las comidas, las festividades, los bailes, entre otros; lo que hace que nuestro país sea pluricultural (Santillana gt.2ºg. 2009a: III).

Del libro complementario sobresale el combate a la discriminación, la equidad de trato ante las diferencias individuales consagrado en los derechos humanos; también la elección mediante el voto de dirigentes estudiantiles en comités escolares, el diálogo para resolver conflictos y el tratamiento de los derechos de los pueblos indígenas y la lucha por obtenerlos en una invitación a respetar y apreciar su aporte a la patria:

La población guatemalteca es diversa. El pueblo maya es mayoritario, es decir que la mayoría de los habitantes del país pertenece a este pueblo. Algunos grupos étnicos del pueblo maya son k'iche, q'eqchi', mam e ixil. Estos grupos poseen un idioma propio, así como costumbres y tradiciones que los identifican... Durante muchos años, el pueblo maya no gozó de los mismos derechos que el resto de la población. Ha sufrido pobreza, analfabetismo, desnutrición y otros problemas. Con el paso del tiempo, los grupos étnicos se organizaron y lucharon por el respeto a sus derechos... Los pueblos indígenas no deben sufrir ninguna discriminación. La sociedad guatemalteca debe valorar su aporte a la cultura e historia de la patria [...] En 1989 se firmó el Convenio sobre Pueblos Indígenas y Tribales. En este convenio, el Estado reconoce, respeta y promueve las formas de vida, costumbres, tradiciones, formas de organización, trajes e idiomas de cada pueblo. Es un reto actual que estos acuerdos se lleven a la práctica (Santillana gt.2ºg. 2009b: 24).

El libro de tercero vuelve a la protección del patrimonio natural y cultural, la diversidad sin folclorizarla remitiendo únicamente a monumentos, gastronomía, sitios arqueológicos, costumbres y tradiciones: “El patrimonio cultural de un país se compone de diversos bienes y valores que son declarados de importancia

nacional. Esto se hace porque representan hechos históricos, culturales o religiosos significativos para las personas de la comunidad”. Se repite la existencia y el origen de cuatro pueblos o culturas: maya, ladino, garífuna y xinca, y se enlistan y distribuyen en un mapa del país los veinticuatro idiomas reconocidos: “El idioma oficial es el español, pero también se acepta, respeta y promueve la existencia de 23 idiomas indígenas. De éstos, 21 pertenecen a la familia de idiomas mayas, y dos son independientes: el garífuna y el xinca” (Santillana gt.3ºg. 2009a: 17-19, 92-97).

También remite a las identidades emergentes informando sobre los acuerdos de paz de 1996, entre los que está el

Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos indígenas. Este acuerdo reconoce y respeta la existencia, idioma y forma de vida de los cuatro pueblos mayoritarios que forman Guatemala: mayas, ladinos, garífunas y xincas [...] A partir de la firma de la Paz, grupos que no eran tomados en cuenta en el pasado han conseguido espacios importantes a nivel nacional. Por ejemplo, los indígenas han obtenido reconocimiento para sus idiomas y culturas. Además han logrado mayor participación política como alcaldes, diputados y funcionarios de gobierno (Santillana gt.3ºg. 2009a: 149-150).

Sigue repitiendo lo dicho sobre la diversidad sin llegar a expresar el reclamo, por ejemplo, de derechos colectivos, sólo individuales, pero recalando los valores requeridos para el aprecio de lo diferente:

El reconocimiento de la diversidad de las culturas y maneras de vivir lleva a las personas a convivir en armonía. Este reconocimiento se logra a través de la tolerancia. Por lo tanto, para lograr una convivencia pacífica y democrática es necesario observar y practicar algunas reglas de comportamiento basadas en el respeto, la tolerancia y la solidaridad. Estas son: ser tolerante con los demás. Significa aceptar que todos y todas somos iguales y que debemos respetar sus opiniones, aunque no estemos de acuerdo con ellas. Reconocer la existencia de otros grupos o pueblos que componen nuestra sociedad. Respetar y tolerar los valores, costumbres e intereses que tiene cada pueblo. Dar valor y respetar las diversas manifestaciones culturales de cada pueblo. Entre ellas, respetar los derechos que tienen las personas a expresarse en su propio idioma. Por eso, entre las reformas educativas que están vigentes, se promueve la enseñanza en el idioma materno (Santillana gt.3ºg. 2009a: 160).

Estos preceptos comunicados catequísticamente se repiten mucho, escamoteando la explicación de creencias y valores, cosmovisión de los diferentes pueblos, resultado del predominio de una noción de cultura folclorizante, reducida a cultura popular: “La gente de cada lugar tiene su propia manera de expresar sus sentimientos, creencias, formas de pensar, actuar y vivir. Sus manifestaciones principales son la música, las fiestas titulares, los bailes y las comidas” (Santillana gt.3ºg. 2009a: 158, 160).

El libro de cuarto grado está dedicado a la escala centroamericana. Admite que “el folclore es el conjunto de expresiones de una cultura. Se compone de elementos como danzas, comidas, juegos, costumbres, leyendas, etcétera”, pero aunque los pueblos de Centroamérica comparten manifestaciones culturales, cada cultura tiene una forma específica de ver el mundo, a lo que llamamos cosmovisión. Esta lección es sin duda uno de los mejores aportes al conocimiento de la diversidad cultural más allá del folclore:

La cosmovisión es la manera de ver e interpretar el mundo. En el caso de los mayas y xincas son portadores de una cultura ancestral que legó una profunda forma de ver la vida y la Naturaleza. Se consideran como un elemento o una partícula más de la Naturaleza, por lo que para ellos, un árbol, una piedra, un río y un animal, merecen igual respeto. En esta visión del mundo, el ser humano, al formar parte de la Naturaleza, debe protegerla y cuidarla. Se considera que si se hace daño a la naturaleza, tarde o temprano el daño regresará a quien lo hace [...] Los ajaw o espíritus de los dioses y de los antepasados están presentes en todos los seres y lugares naturales, como las aves, los ríos, los lagos y los bosques. Por ejemplo, los cerros son entes con vida, que se pueden molestar si se cultiva en ellos, se talan sus bosques o se perfora el suelo sin pedirles permiso... La cosmovisión ladina, de raíces cristianas, coloca en el lugar especial de la vida y la Naturaleza al Supremo Creador. Mediante las prácticas espirituales se agradece a Dios por la vida y por la Naturaleza que él creó. El ser humano, como la gran obra de la creación, debe asumir el papel protector de los demás miembros de la Naturaleza [...] En la cosmovisión garífuna los antepasados son muy importantes. Son ellos quienes protegen la vida desde su nacimiento hasta el más allá. Esto se observa en la práctica de ceremonias como el Dugú. De igual manera, muchos de los rituales garífunas, incluyendo las danzas tradicionales, están relacionados con elementos de la naturaleza, como el agua, la tierra y los astros (Santillana gt.4ºg. 2009a: 35-38).

Además, evitando esencializar la cultura, se agrega que muchos garífuna en la actualidad practican el catolicismo. Sin embargo, más adelante, para profundizar en la dinámica poblacional de Centroamérica se repasa el abanico étnico, país por país, y, siendo el eje el desarrollo tecnológico, era una buena oportunidad para incluir en la diversidad el también abanico de nacionalidades como judíos, alemanes, chinos y libaneses (Santillana gt.4ºg. 2009a: 50).

Igualmente, al tratar del mestizaje durante la Colonia, el texto de cuarto aclara la existencia de “otros grupos étnicos aparte de españoles e indígenas”, y agrega que “entre ellos se marcaron diferentes clases sociales”. Justamente rasgos de clase describe, pero bajo categorización racial congruente con el pensamiento colonial, aunque anuncia “otros grupos étnicos” (Santillana gt.4ºg. 2009a: 122).

La mayor congruencia advertida en los libros guatemaltecos de Santillana con la visión pluricultural tampoco es garantía para desterrar las representaciones etnicistas que homogenizan a los diferentes, aunque de denuncia de discriminación se trate:

Entre los grupos que más han sufrido discriminación se encuentran los pueblos indígenas. Durante siglos, estos pueblos se mantuvieron al margen en la toma de decisiones. Durante el conflicto armado de Guatemala, por ejemplo, se atropelló el derecho a la vida de muchas comunidades indígenas, y otras vivieron marginadas, en condiciones miserables en calidad de refugiados (Santillana gt.4ºg. 2009b: 10).

El manual de quinto grado, ocupado de geografía e historia del continente americano, vuelve al inventario de culturas como mosaico:

América cuenta con variedad de grupos étnicos en todo el territorio. Se calcula que existen más de 400 grupos étnicos, que suman más de 50 millones de personas. En Norteamérica la población es diversa. En Canadá, además de los habitantes de origen anglosajón y francés, viven poblaciones indígenas. Comparten el idioma inglés y el francés como idiomas oficiales, mientras que los esquimales utilizan el inuktitut... En Estados Unidos, predomina la población anglosajona, pero también sobresalen los grupos latinos y afrodescendientes. El idioma oficial es el inglés, aunque el uso del español se ha generalizado, principalmente en los estados del sur, como Texas, California o Florida, que poseen gran cantidad de migrantes (Santillana gt.5ºg. 2009a: 51).

Y a la par, el sermón multiculturalista y la enunciación de elementos abstractos como percepción del mundo, valores, creencias, normas —sin profundización en ninguno, nada de los derechos colectivos sobre la tierra y otros recursos, la impartición de justicia, las relaciones entre hombre y mujer, el matrimonio, la autoridad y la herencia o la medicina relacionada con la religiosidad, la envidia, el prestigio:

La cultura se expresa mediante una gran diversidad de elementos, como la percepción del mundo, los principios y valores, las normas de convivencia, el idioma, la producción de conocimientos, las creencias y espiritualidad, las relaciones sociales, entre otros... La identidad cultural es el sentido de pertenencia que tiene cada persona hacia el grupo del que forma parte. La identidad se aprende, se transmite y puede transformarse y cambiar... En la familia, en las escuelas y en las comunidades se deben llevar a la práctica los principios del respeto hacia las diferencias culturales, evitando todo lo que fomenta el racismo, discriminación e intolerancia que han caracterizado las relaciones sociales a través de la historia (Santillana gt.5ºg. 2009a: 57).

El libro de sexto grado parece catecismo, recital de principios, valores y normas acerca de la diversidad cultural. Además, regresa al énfasis racial para advertir diferencias y ahoga la diversidad cultural:

La mayoría de europeos pertenecen al grupo caucásico, aunque no conservan los caracteres primitivos de la raza blanca... Los grupos raciales que habitan Europa son: —Nórdicos. Están asentados en la parte norte y occidental del continente europeo. Lo componen los pueblos germánicos y anglosajones, es decir, alemanes, ingleses, holandeses y escandinavos. —Eslavo. Habita en Europa oriental y balcánica. Son los rusos, polacos, checos, eslovacos, búlgaros, serbios y otros. —Latino. Viven en la parte de Europa que colinda con el mar Mediterráneo. Son los españoles, portuguesas, italianos, franceses y rumanos. También hay algunos grupos minoritarios, como los ugos, lapones, toskos, y los vascos. Estos últimos conservan su identidad (Santillana gt.6ºg. 2009a: 13).

Y si de razas se trata:

África se destaca por la cantidad de grupos étnicos que la habitan, que son cerca de tres mil. De acuerdo con sus características étnicas, la población se

divide en dos grandes grupos: —Población blanca. Se ubica en la parte norte del continente y representa una cuarta parte de la población. Entre ellos, están los camitas y los semitas. Los afrikáners, descendientes de los holandeses, se encuentran en Sudáfrica. —Población negra. Abarca la zona al sur del Sahara. Incluye a los pigmeos, guineanos, sudaneses y bantúes, entre muchos otros (Santillana gt.6ºg. 2009a, pp. 18-19).

En síntesis, de acuerdo con rasgos étnicos en África hay dos grupos: negros y blancos. Al menos de Asia recuerda el mosaico religioso, aunque enunciándolo únicamente. Sin embargo, remata con las razas:

En Asia conviven pueblos de diversos orígenes, varios descienden de las culturas milenarias que habitan Mesopotamia, China e India. Estas culturas han brindado a la humanidad grandes aportes científicos, filosóficos y tecnológicos [...] En este continente surgieron las grandes religiones del mundo. El hinduismo y el budismo nacieron en la India, mientras que el islamismo, el judaísmo y el cristianismo se originaron al noroeste de Asia. El confucianismo tiene origen en China. Actualmente, las religiones con mayor número de fieles son el islamismo, el budismo y el hinduismo [...] Los pueblos asiáticos se agrupan en mongoloides, caucasoides y negroides (Santillana gt.6ºg. 2009a: 24-25).

El cuaderno complementario de sexto año retoma el asunto de la diversidad en Guatemala. Plantea el conflicto entre las percepciones de la diversidad cultural como atractivo turístico, obstáculo para el desarrollo de la nación homogénea y la que aspira a la interculturalidad. Pero todo se agota en buenos deseos de convivencia tolerante, armónica, pues se asume una noción de cultura sumamente abstracta; falta poner frente a frente los marcos jurídicos que regulan la apropiación de la tierra, la administración de justicia criminal, las relaciones familiares entre esposo y esposa, hijos y padres, más allá del llamado a generar los espacios de participación y representación adecuados a la diversidad (Santillana gt.6ºg. 2009b: 15).

En resumen

Los libros de los países de Centroamérica escasamente informan acerca de la identidad propia, la que se recrea, según plantea Maya Lorena Pérez (2002), en rituales, sitios sagrados, sistemas propios de generación y transmisión

de conocimiento. Tampoco remiten a la dinámica organizativa indígena y afrodescendiente, sus prácticas políticas o relaciones con instituciones estatales y demandas. Omiten toda referencia al movimiento indígena contemporáneo. Predomina la arrogante y homogeneizante voz estatal que desde un pedestal clasifica a los grupos afrodescendientes y pueblos originarios, imponiéndoles una identidad étnica homogénea. Asimismo, cuando bajo el influjo de la narrativa multiculturalista retoman la diversidad cultural, sólo la nombran y enlistan los nombres de los grupos como un mosaico, antes que como espectro de colores que se difuminan. El tratamiento de la diversidad cultural refleja la imposición de una identidad dominada, étnica, sólo envuelta en un discurso que declara el respeto, aprecio y promoción de la diversidad.

Contra la opinión de Lourdes Arizpe, se habla de culturas indígenas como de cosas, no de personas o grupos que asumen identidades emergentes en una sociedad plural y se organizan y luchan en el espacio público por sus demandas. El tratamiento de la diversidad cultural en los manuales escolares de ciencias sociales de los países de Centroamérica refleja la imposición de una identidad dominante; de este modo, dichos manuales no informan sobre identidades propias, no apoyan el aprecio y respeto por dicha diversidad ni ponen en contacto a los niños con las identidades emergentes, las que surgen de los movimientos y organizaciones en lucha por el reconocimiento de sus derechos. Sucumben los textos ante la folclorización de la diversidad cultural cuando hablan del presente; y si de la Colonia tratan, reducen el arcoíris a la estratificación racial de la época referida.

Evitar enunciados como “nuestros indios”, “nuestros aborígenes” y “nuestra tierra” es indispensable para desplazar la visión colonial que mantiene a los indígenas y negros como conceptos genéricos y categorías raciales, identidades impuestas. Para eso, es inaplazable definir al grupo étnico desde una perspectiva exclusivamente cultural, para que la descripción del fenotipo, el origen geográfico e histórico de los miembros de un grupo, no suplante su caracterización propia y así el aprecio y respeto de la diversidad cultural pueda cimentarse, pueda extenderse verdaderamente.

La anquilosada mentalidad colonial seguirá resistiéndose ante las reformas curriculares propuestas, mientras una supervisión antropológica y de las autoridades educativas señalen y se aseguren de impedir que sean mal traducidas en los libros escolares. Mientras tanto, los libros de texto seguirán reproduciendo estribillos de moda y recreando conductas de fachada en relación con el aprecio y respeto de la diversidad cultural —“vino viejo en odres nuevos”, como dice un artículo de 1997 en que se analiza los libros españoles (GEQ, 1997: 94)—; así lo

demuestra la folclorización de la cultura y la reducción de la diversidad a categorías genéricas, de raza y origen en los textos revisados.

El respeto, aprecio y promoción de la diversidad cultural exhibe una forma doctrinaria, se transcriben los principios pero no se analizan las condiciones de su operación. Los libros analizados representan un gran esfuerzo, pero deben avanzar en futuras reediciones mejorando su estrategia constructivista en gran parte de las lecciones y corrigiendo contenidos históricos imprecisos. También deben mejorar en lo relacionado con las particularidades culturales de los pueblos originarios, más allá de asignar denominaciones étnicas.

Para ocuparse de la identidad propia, la de pueblo originario, hace falta describir la cosmovisión, no sólo nombrar a los grupos y ubicar su asentamiento y origen. Poco sabemos a partir de estos textos acerca de las diferencias de idioma de negros afroantillanos y coloniales, por ejemplo, la variedad de sus comidas, los remedios para las enfermedades, su vida en las ciudades, en otros países; y cuando las describe, muy brevemente, siempre son referidas a categorías generales: indios, negros. Es decir, el tratamiento de la diversidad sucumbe en la referencia a identidades impuestas, no se caracteriza los rasgos de identidad originaria, propios, y hace falta dar un lugar a las identidades asociativas asumidas por los movimientos indígenas, las identidades emergentes.

Referencias bibliográficas

- Arizpe, Lourdes (2002), "Cultura o voluntad política: cómo construir el pluralismo en México". En Bejar, Raúl y Héctor Rosales (coord.), *La identidad nacional mexicana como problema político y cultural. Los desafíos de la pluralidad*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 95-117.
- CICA (2013a), Consejo Indígena de Centroamérica. Disponible en: <http://www.cicaregional.org/leer.php/2432867> [consultado el 20 de diciembre de 2013].
- CICA (2013b), Asociación Mesa Nacional Indígena de Costa Rica. Disponible en: <http://www.cicaregional.org/leer.php/9365058> [consultado el 22 de diciembre de 2013].
- CICA (2013c), Consejo Coordinador Nacional Indígena Salvadoreño. Disponible en: <http://www.cicaregional.org/leer.php/6523381>[consultado el 20 de diciembre de 2013].
- Giroux, Henry A. (1992[1983]), *Teoría y resistencia en educación. Una pedagogía para la oposición*. México: Siglo XXI.
- Giroux, Henry A. (1993[1988]), *La escuela y la lucha por la ciudadanía. Pedagogía crítica de la época moderna*. México: Siglo XXI.

- Giroux, Henry A. (1997[1992]), *Cruzando límites. Trabajadores culturales y políticas educativas*. Barcelona: Paidós.
- GEQ-Grupo Eleuterio Quintanil (1997), “La diversidad cultural en los manuales escolares: vino viejo en odres nuevos”. En *Signos. Teoría y Práctica de la Educación*, núm. 22, pp. 94-104.
- HSI-Helvetas Swiss Intercooperation (2013), Territorio indígena y gobernanza. Disponible en: <http://www.territorioindigenaygobernanza.com/> [consultado el 17 de diciembre de 2013].
- IIDH (2013), “Organizaciones indígenas de Guatemala. Disponible en: <http://www.iidh.ed.cr/documentos/pedagogicasorganismos/organizaciones%20indigenas%20guatemala.htm> [consultado el 20 de diciembre de 2013].
- IWGIA (2013), Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas. Disponible en: <http://www.iwgia.org/regiones/latin-america/> [consultado el 20 de diciembre de 2013].
- Martínez Bonafé, Jaume (2002), *Políticas del libro de texto escolar*. Madrid: Morata.
- Morales Gamboa, Abelardo (2007), *La Diáspora de la posguerra: regionalismo de los migrantes y dinámicas territoriales en América Central*. San José de Costa Rica: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- OIT (2011), “Países que ratificaron el 169, IWGIA-Grupo Internacional sobre Asuntos Indígenas”. Disponible en: <http://www.iwgia.org/derechos-humanos/procesos-internacionales/oit/paises-que-ratificaron-el-169> [consultado el 17 de diciembre de 2013].
- Pérez Ruiz, Maya Lorena (2002), “De las relaciones interétnicas a la interculturalidad”. En Béjar, Raúl y Héctor Rosales (coords.), *La identidad nacional mexicana como problema político y cultural. Los desafíos de la pluralidad*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 53-93.
- Sosa, Roberto (comp.) (2004), *Documentos para la historia de Honduras*, t. III. Tegucigalpa: Edigrafic.

Textos escolares citados

- Eduvisión cr.1ºg., 2007, *Nuevos destinos de Estudios sociales 1*, San José.
- Eduvisión cr.2ºg., 2007, *Nuevos destinos de Estudios sociales 2*, San José.
- Eduvisión cr.3ºg., 2007, *Nuevos destinos de Estudios sociales 3*, San José.
- Eduvisión cr.4ºg., 2007, *Nuevos destinos de Estudios sociales 4*, San José.
- Eduvisión cr.5ºg., 2007, *Nuevos destinos de Estudios sociales 5*, San José.
- Eduvisión cr.6ºg., 2007, *Nuevos destinos de Estudios sociales 6*, San José.
- Graficentro hn.1ºg., 2005, *Ciencias sociales 1 grado*, Tegucigalpa.
- Graficentro hn.2ºg., 2005, *Ciencias sociales 2 grado*, Tegucigalpa.
- Graficentro hn.3ºg., 2005, *Ciencias sociales 3 grado*, Tegucigalpa.
- Graficentro hn.4ºg., 2005, *Ciencias sociales 4 grado*, Tegucigalpa.

Graficentro hn.5ºg., 2005, *Ciencias sociales 5 grado*, Tegucigalpa.
 Graficentro hn.6ºg., 2005, *Ciencias sociales 6 grado*, Tegucigalpa.
 Hispamer ni.3ºg., 2002, *3to.grado. Estudios sociales*, Managua.
 Hispamer ni.4ºg., 2008, *4to.grado. Estudios sociales*, Managua.
 Hispamer ni.5ºg., 2007, *5to.grado. Estudios sociales*, Managua.
 Mined sl.1ºg., 2008, *Estudios sociales 1*, San Salvador.
 Mined sl.2ºg., 2008, *Estudios sociales 2*, San Salvador.
 Mined sl.3ºg., 2008, *Estudios sociales 3*, San Salvador.
 Mined sl.4ºg., 2009, *Estudios sociales 4*, San Salvador.
 Mined sl.5ºg., 2008, *Estudios sociales 5*, San Salvador.
 Mined sl.6ºg., 2009, *Estudios sociales 6*, San Salvador.
 San Jerónimo ni.3ºg., 2006, *Estudios sociales 3º. Grado*, Managua.
 San Jerónimo ni.4ºg., 2006, *Estudios sociales 4º. Grado*, Managua.
 San Jerónimo ni.5ºg., 2006, *Estudios sociales 5º. Grado*, Managua.
 San Jerónimo ni.6ºg., 2006, *Estudios sociales 6º. Grado*, Managua.
 Santillana cr.1ºg., 2007, *Trampolín. iA Estudios Sociales 1*, San José.
 Santillana cr.2ºg., 2007, *Trampolín. iA Estudios Sociales 2*, San José.
 Santillana cr.3ºg., 2007, *Trampolín. iA Estudios Sociales 3*, San José.
 Santillana cr.4ºg., 2007, *Trampolín. iA Estudios Sociales 4*, San José.
 Santillana cr.5ºg., 2007, *Trampolín. iA Estudios Sociales 5*, San José.
 Santillana cr.6ºg., 2007, *Trampolín. iA Estudios Sociales 6*, San José.
 Santillana gt.1ºg., 2009a, *Enlaces 1. Ciencias sociales*, Guatemala.
 Santillana gt.1ºg., 2009b *Enlaces 1. Formación ciudadana*, Guatemala.
 Santillana gt.2ºg., 2009a, *Enlaces 2. Ciencias sociales*, Guatemala.
 Santillana gt.2ºg., 2009b, *Enlaces 2. Formación ciudadana*, Guatemala.
 Santillana gt.3ºg., 2009a, *Enlaces 3. Ciencias sociales*, Guatemala.
 Santillana gt.3ºg., 2009b, *Enlaces 3. Formación ciudadana*, Guatemala.
 Santillana gt.4ºg., 2009a, *Enlaces 4. Ciencias sociales*, Guatemala.
 Santillana gt.4ºg., 2009b, *Enlaces 4. Formación ciudadana*, Guatemala.
 Santillana gt.5ºg., 2009a, *Enlaces 5. Ciencias sociales*, Guatemala.
 Santillana gt.5ºg., 2009b, *Enlaces 5. Formación ciudadana*, Guatemala.
 Santillana gt.6ºg., 2009a, *Enlaces 6. Ciencias sociales*, Guatemala.
 Santillana gt.6ºg., 2009b, *Enlaces 6. Formación ciudadana*, Guatemala.
 Santillana hn.1ºg., 2006, *Ciencias sociales 1. Aventuras*, Tegucigalpa.
 Santillana hn.2ºg., 2006, *Ciencias sociales 2. Aventuras*, Tegucigalpa.
 Santillana hn.3ºg., 2006, *Ciencias sociales 3. Aventuras*, Tegucigalpa.
 Santillana hn.4ºg., 2006, *Ciencias sociales 4. Aventuras*, Tegucigalpa.

- Santillana hn.5ºg., 2006, *Ciencias sociales 5. Aventuras*, Tegucigalpa.
Santillana hn.6ºg., 2006, *Ciencias sociales 6. Aventuras*, Tegucigalpa.
Santillana ni.6ºg., 2007, *Estudios sociales 6*, San José.
Santillana pa.1ºg., 2006, *Ciencias sociales 1*, Panamá.
Santillana pa.2ºg., 2006, *Ciencias sociales 2*, Panamá.
Santillana pa.3ºg., 2006, *Ciencias sociales 3*, Panamá.
Santillana pa.4ºg., 2006, *Ciencias sociales 4*, Panamá.
Santillana pa.5ºg., 2006, *Ciencias sociales 5*, Panamá.
Santillana pa.6ºg., 2006, *Ciencias sociales 6*, Panamá.
Santillana sl.1ºg., 2008, *Estudios sociales 1*, San Salvador.
Santillana sl.2ºg., 2008, *Estudios sociales 2*, San Salvador.
Santillana sl.3ºg., 2008, *Estudios sociales 3*, San Salvador.
Santillana sl.4ºg., 2008, *Estudios sociales 4*, San Salvador.
Santillana sl.5ºg., 2007, *Estudios sociales 5*, San Salvador.
Santillana sl.6ºg., 2008, *Estudios sociales 6*, San Salvador.
Susaeta gt.1ºg., 2003, *Ciencias sociales y formación ciudadana 1*, Guatemala.
Susaeta gt.2ºg., 2003, *Ciencias sociales y formación ciudadana 2*, Guatemala.
Susaeta gt.3ºg., 2003, *Ciencias sociales y formación ciudadana 3*, Guatemala.
Susaeta gt.4ºg., 2003, *Ciencias sociales y formación ciudadana 4*, Guatemala.
Susaeta gt.5ºg., 2003, *Ciencias sociales y formación ciudadana 5*, Guatemala.
Susaeta gt.6ºg., 2003, *Ciencias sociales y formación ciudadana 6*, Guatemala.